SERVICIOS INDUSTRIALES EN ESPAÑA: ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EMPLEO EN 2024







Edita:

Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo C/. Príncipe de Vergara, 74 - 5^a Planta – 28006 Madrid Tel: $91\,562\,55\,90$ | $91\,177\,01\,31$ observatoriometal@fmfce.org www.fmfce.com

SERVICIOS INDUSTRIALES EN ESPAÑA: ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EMPLEO EN 2024

Coordina: Federación Estatal de CCOO de Industria

Elaborado por: Juan José González Zamora, Alicia Martínez Poza, Jesús Cruces Aguilera, Luis de la Fuente Sanz

Fundación 1º de Mayo

Maqueta: FMF
Edita: FMF

Edición: Junio 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	8
2. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	10
3. SERVICIOS INDUSTRIALES: ESTRUCTURA PRODUCTIVA	13
4. EMPLEO Y CONDICIONES DE TRABAJO	20
5. DINÁMICAS DE CAMBIO Y RETOS DE FUTURO	38
6. CONCLUSIONES	40
7. BIBLIOGRAFÍA	44
8. LISTADO DE GRÁFICOS Y TABLAS	45
9. ANEXO	48

1. INTRODUCCIÓN

Los servicios industriales son actividades de apoyo y operación que facilitan el funcionamiento de las empresas en el sector industrial. No son actividades de producción directa de bienes, sino productos y servicios auxiliares para dar respuesta a las demandas de los clientes y apoyar la infraestructura de las industrias. Se trataba de servicios que inicialmente ofrecían las empresas industriales de manera gratuita con la venta de sus productos, pero que transformaron en una nueva oferta para incrementar los ingresos (Mustak, Ulaga, Grohmann, &VonWangenheim, 2021). En muchos países desarrollados, la distinción entre el sector manufacturero y el de servicios se ha desvanecido, y la distinción entre la producción de bienes y las actividades de servicios es cada vez más difusa (Lay, 2002).

Tradicionalmente, los servicios industriales implican actividades como la fabricación e instalación de estructuras y piezas mecánicas, la colocación de tuberías para agua, aire y gas, la soldadura y reparación de piezas metálicas, las reparaciones de estructuras y recambios en hornos, la fabricación e instalación de estructuras metálicas. Sin embargo, los servicios industriales se han ido ampliando de la mano de la automatización del sector, incluyendo actividades destinadas a la personalización, el mantenimiento y la limpieza hasta transporte, servicios tecnológicos, gestión de recursos humanos, servicios de ingeniería, servicios logísticos, entre otros.

Baines, T., Lightfoot, H., & Smart, P. (2009) describen el proceso de transición de las empresas manufactureras hacia modelos de negocio orientados a servicios, como la "servitización", un término que fue introducido por Vandermerwe y Rada (1988) para describir cómo las empresas evolucionan de la venta de productos a soluciones más amplias que incluyen servicios. Esta tendencia ganó fuerza desde la década de 1960, de la mano del proceso de terciarización, cuando los servicios comenzaron a representar una mayor proporción del PIB en los países industrializados. En particular, las empresas manufactureras han liderado este cambio, integrando servicios como mantenimiento, soporte técnico y soluciones "Ilave en mano", integrando desde el diseño hasta la finalización del proyecto (Baines, Lightfoot, H., & Smart,2009). De este modo, las empresas manufactureras se están transformando progresivamente en entidades con más contenido en servicios, lo que está implicando cambios de amplio calado en términos de innovación empresarial, de externalización y también en la organización del trabajo.

El proceso de terciarización de la economía en general, y de las empresas industriales en particular, está estrechamente ligado a dos procesos conectados entre sí. Por un lado, un elemento que explica fuertemente el proceso de terciarización son "los cambios organizativos y las transformaciones que ha experimentado el sector industrial, que han determinado los procesos de «externalización» de un buen número de servicios" (Cuadrado Roura, 2016): un proceso de externalización de la industria llevado a cabo a lo largo de los años 80 y 90 que dejó al sector servicios una serie de actividades que antes se realizaban en el sector industrial: mantenimiento, logística, limpieza, servicios contables y legales, entre otros. Tal como apunta el autor, a esto se une "la creciente necesidad de servicios a la que se enfrentan las empresas de todo tipo (agrarias, manufactureras, de la construcción o del propio sector servicios) debido a la creciente complejidad del entorno económico en el que se desenvuelven, tanto dentro del país como cuando las empresas exportan" (Cuadrado Roura, 2016).

Y por otro lado, hay que considerar el proceso de deslocalización y reorientación global de las cadenas de valor (de suministro). Este proceso, que en España se intensifica a finales de los 90 y principios de este siglo, conllevo una redefinición de los procesos de generación de valor añadido: las tareas intensivas en mano de obra se deslocalizaron a terceros países, quedándose en las empresas matriz las tareas centrales (control, calidad, diseño, innovación, organización de la producción, marketing, comercial, servicios postventa, gestión financiera y económica, etc). Estos procesos configuraron la estructura de la cadena de valor global, con una marcada segmentación del mercado laboral, cuyos efectos en las condiciones de trabajo dependieron, en último término, de la fortaleza de los sujetos y marco del sistema de relaciones laborales existente.

Ligado a estos procesos, la digitalización y la introducción de la inteligencia artificial y el Internet de las Cosas (IoT), están transformando los servicios industriales en el sector del metal. Robótica, gemelos

industriales, automatización de los procesos van cambiando el sector, permitiendo el mantenimiento predictivo y el seguimiento externo. Estas tecnologías permiten optimizar procesos, mejorar la eficiencia y reducir costes, al mismo tiempo que requiere inversiones significativas y formación y recualificación de las plantillas.

Con la automatización de la producción industrial, los servicios industriales proporcionan herramientas para la monitorización y analítica interna o para la externalización de servicios de mantenimiento. Con el análisis a tiempo real y la monitorización se busca optimizar el rendimiento mediante análisis incluso predictivos. Estas actividades precisan de personal capacitado y los medios adecuados para implantar adecuadamente un sistema de seguimiento y asegurar la protección de los datos recabados. La externalización de este tipo de servicios se plantea cada vez más como un mecanismo para subcontratar a empresas especializadas en aplicaciones tecnológicas para monitorizar, gestionar los datos, instalación y desinstalación de equipos industriales, adaptación de sistemas productivos, mantenimiento preventivo y rehabilitación de equipos.

Acorde con la trayectoria internacional, la evolución de los servicios industriales en el sector del metal en España ha ido incorporando las nuevas tecnologías, sumándose a la tendencia hacia la automatización y digitalización de procesos, lo que ha llevado a una mayor especialización de los servicios ofrecidos y de los perfiles profesionales demandados.

En este contexto, el presente estudio trata de profundizar en el conocimiento de las actividades de servicios industriales en España, considerando tanto la estructura productiva como el empleo y las condiciones de trabajo del sector en el periodo reciente. Una tarea que parte de un trabajo de aproximación a la realidad sectorial del conjunto de actividades que componen este sector, en ocasiones de difícil encuadramiento sectorial.

El estudio se estructura en varios apartados, de la siguiente forma. En un primer apartado, se plantea la metodología del estudio, que recoge el planteamiento de análisis y las fuentes de información utilizadas. En un segundo apartado, se aborda el examen de la estructura productiva del sector de los servicios industriales, a partir de los principales indicadores económicos de referencia (número de empresas, valor añadido, evolución de los excedentes brutos de explotación y remuneraciones de la población trabajadora, fundamentalmente). En el tercer apartado se repasan las características del empleo y las condiciones de trabajo del sector (asalarización, temporalidad, tiempo de trabajo, salario medio, entre otras). El cuarto apartado aborda las principales apreciaciones de los representantes empresariales y sindicales con respecto a la situación del sector y sus retos de cara al futuro. Finalmente, en el último apartado se recogen los resultados del estudio, así como varias reflexiones finales.

2. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

El objetivo del presente estudio es analizar las actividades de servicios industriales en España, a partir de la delimitación productiva y el empleo del sector, así como de los retos a los que se enfrenta de cara al futuro.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio se ha articulado a través de los siguientes ejes de trabajo:

- a) Delimitación sectorial de las actividades comprendidas dentro de los servicios industriales;
- Explotación estadística de las fuentes de información disponible sobre estructura productiva y empleo;
- c) Análisis cualitativo de entrevistas a informantes clave para conocer la situación del sector y los retos futuros.

Delimitación sectorial

En términos generales, el sector de la industria comprende actividades relacionadas con las actividades manufactureras, los servicios y las actividades de comercio. La literatura existente no ofrece una definición unívoca con respecto a los servicios industriales, siendo difusa la delimitación entre la producción de bienes y los servicios (Lay, 2022). Como ya se señalaba a finales de la década de los 80, "la distinción tradicional entre bienes y servicios puede resultar, a menudo, arcaica e irrelevante, porque no permite evidenciar la progresiva integración de los diferentes tipos de producción y, asimismo, enmascara los cambios fundamentales que están teniendo lugar, actualmente, gracias a las tecnologías modernas, en los patrones de producción, consumo y comportamiento social", (Ochel y Wagner, 1987 en Baró, 1997). En algunos casos, se hace referencia a servicios ligados a las actividades tradicionales, como resultado de la externalización, mientras que en otras acepciones se incorporan las actividades que se han ido generado en el proceso de transformación productiva del sector industrial, derivadas de la digitalización del aparato productivo, así como por la importancia estratégica de la captación de plusvalías mediante otras formas de gestión, lo que, en conjunto, ha generado un interesante debate en torno a la propia delimitación del sector y las actividades que lo componen.

La incorporación de los servicios dentro de la cadena de valor del sector industrial ha sido asumida por diversos autores a lo largo del tiempo. Flacher y Pelletan (2007) señalaban la necesidad de reintegrar al sector manufacturero tradicional las cifras correspondientes a los servicios destinados a la producción. Así, la industria en su conjunto estaría constituida por las actividades de producción de bienes inmateriales y de los servicios directamente necesarios en dicha transformación. En esta línea, Karaomerlioglu y Carlson (1999) consideraban igualmente que los servicios deben ser incluidos en el perímetro del sector industrial, aunque estos sean facilitados por firmas ajenas a las empresas industriales, ya que son complementarios e interdependientes de éstas. En conjunto, como señala Baró (2013), esta delimitación ofrece una mirada más adecuada (y precisa) sobre las actividades industriales en su conjunto.

En este marco, la delimitación del sector se realiza tomando como base la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), y se consideran todas aquellas actividades que intervienen en los procesos productivos cuya materia principal con la que se trabaja es el metal y sus derivados.

Los servicios industriales en el sector del metal en España incluyen una amplia variedad de actividades que apoyan la producción metalúrgica. Tomando como referencia la delimitación sectorial considerada en el informe "La negociación colectiva en el sector del metal. 2022", publicado por la Fundación para la Formación, Cualificación y el Empleo. En esta delimitación, dentro de las actividades de servicios industriales, quedan incluidas el mantenimiento y reparación de maquinaria industrial, instalaciones eléctricas y electrónicas, y servicios de ingeniería y consultoría técnica.

SERVICIOS DEL METAL: 4 DÍGITOS CNAE
3311-Reparación de productos metálicos
3312-Reparación de maquinaria
3313-Reparación de equipos electrónicos y ópticos
3314-Reparación de equipos eléctricos
3315-Reparación y mantenimiento naval
3316-Reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial
3317-Reparación y mantenimiento de otro material de transporte
3319-Reparación de otros equipos
3320-Instalación de máquinas y equipos industriales
3822-Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos
4321-Instalaciones eléctricas
4322-Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado
4329-Otras instalaciones en obras de construcción
4520-Mantenimiento y reparación de vehículos de motor
4540-Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios
6120-Telecomunicaciones inalámbricas
6130-Telecomunicaciones por satélite
6190-Otras actividades de telecomunicaciones
7120-Ensayos y análisis técnicos
8020-Servicios de sistemas de seguridad
9511-Reparación de ordenadores y equipos periféricos
9512-Reparación de equipos de comunicación
9521-Reparación de aparatos electrónicos de audio y vídeo de uso doméstico
9522-Reparación de aparatos electrodomésticos y de equipos para el hogar y el jardín
9525-Reparación de relojes y joyería

Fuente: Confemetal, 2022.

Explotación estadística: estructura productiva y empleo

Con objeto de conocer la estructura productiva y el empleo del sector, se han utilizado varias fuentes de información. De un lado, para la estructura productiva, se han utilizado los datos de la Estadística Estructural de Empresas (sector industrial, comercio y servicios) del Instituto Nacional de Estadística y la Estadística Estructural de Empresas, del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Con esta fuente de información, se ha podido obtener la información más ajustada a la delimitación del sector.

En concreto, se ha considerado pertinente analizar los siguientes indicadores: número de empresas, valor añadido bruto (VAB, en adelante), excedente bruto de explotación, gastos de personal (sueldos y salarios), personal ocupado y asalariado y tasa de asalarización (definida como el porcentaje de personal asalariado sobre el total de ocupación). A partir de estos indicadores, se han elaborado otros indicadores adicionales, como, por ejemplo, el porcentaje de las remuneraciones o excedentes respecto a valor añadido, los sueldos y salarios por persona ocupada o la variación real de las remuneraciones del sector, entre otros.

La delimitación sectorial del estudio mencionada anteriormente (4 dígitos de la CNAE) ha sido el criterio general de explotación de los datos, mientras la referencia temporal es el periodo 2018-2022, de acuerdo con los últimos datos disponibles en la fecha de realización del estudio. Adicionalmente, se ha considerado pertinente establecer varios periodos temporales (2018-2020; 2022-2022).

De otro lado, para analizar las características del empleo del sector se ha utilizado la *Encuesta de Población Activa* (en formato microdatos, a 3 dígitos de la CNAE), del Instituto Nacional de Estadística. En este caso, la referencia temporal cubre el periodo 2018-2024 (segundos trimestres). En este caso, se analizan los indicadores sociolaborales de referencia (como es el empleo, la situación profesional, el tipo de contrato, el tipo de jornada laboral, la rama de actividad y ocupación profesional, entre otros), cruzados por género, nacionalidad, comunidad autónoma, entre otras variables. Asimismo, se examinan ciertos indicadores relacionados con las condiciones laborales de la población trabajadora del sector como, por ejemplo, salarios, tiempo de trabajo o años de trabajo en la empresa.

Entrevistas a informantes clave: situación del sector y retos futuros

Por último, el análisis del sector es complementado con un estudio de carácter exploratorio sobre la estructura productiva, el empleo y las condiciones laborales y los retos de cara al futuro. Por ello, se han entrevistado a responsables empresariales y sindicales, tanto en el ámbito sectorial como al nivel de la empresa.

En las entrevistas se han abordado las siguientes cuestiones:

- Transformaciones tecnológicas y globalización
- Estrategias empresariales y cadena de valor
- Composición sectorial
- Externalización y deslocalización
- Impacto en el empleo y condiciones de trabajo
- Rol de la negociación colectiva
- Tendencias futuras y retos para trabajadores y empresas
- Perspectivas de regulación

En conjunto, la valoración de las personas entrevistadas ha resultado de gran interés en el estudio, ya que han permitido conocer de primera mano las apreciaciones, expectativas e inquietudes de las personas conocedoras de la trayectoria del sector.

Por otro lado, desde el punto de vista temporal, el estudio aborda el periodo 2018-2024, con lo que se cubren varios eventos de gran relevancia desde el punto de vista económico y social (periodo de crecimiento, pandemia de la COVID-19, crisis energética, etc.). Dentro de este periodo, se utilizan los datos disponibles de las fuentes de información señaladas anteriormente, en ocasiones anteriores a la fecha final del periodo.

Finalmente, el estudio presenta algunas limitaciones. De un lado, destacan las derivadas de la delimitación sectorial y la dificultad de seleccionar las actividades dedicadas a los servicios (4 dígitos de la CNAE). En la mayor parte de los casos, se ha tratado de ajustar al máximo la desagregación, adecuando la delimitación con las fuentes de información disponibles y los datos proporcionados por éstas. Todo ello, prestando atención a la representatividad de los datos, que es menor a medida que se desciende en la estructura sectorial. De otro lado, existen ciertas limitaciones derivadas de las referencias temporales de las fuentes disponibles (cubriendo en unos casos hasta el año 2022 y en otros hasta el 2024). Y finalmente, también es necesario remarcar que las entrevistas realizadas constituyen un contenido de carácter exploratorio, aportando una panorámica general de la situación del sector y retos de cara al futuro por parte de las voces representativas del sector.

3. SERVICIOS INDUSTRIALES: ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En este apartado, se abordan las características principales de la estructura productiva de los servicios industriales del sector del metal en el periodo reciente (2018-2022), para conocer el peso económico, la composición empresarial, los beneficios empresariales, la participación de la población trabajadora en la renta y el empleo, entre otros aspectos.

Para ello, se utilizan los datos últimos datos publicados de la *Encuesta de Estructura Empresarial* (año 2022). En primer lugar, se analizan los principales indicadores económicos de los servicios industriales del sector. En segundo lugar, se detalla el nivel de ocupación más ajustado que se ha conseguido con las fuentes de información disponible, para cubrir la delimitación sectorial utilizada en el estudio (4 dígitos de la CNAE).

3.1. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

En 2022, el sector de los servicios industriales del metal comprendía 200.365 empresas con 749.124 personas ocupadas. Esto suponía cerca del 47% de las empresas, el 32% de las personas ocupadas y el 29% de las asalariadas del sector del metal. Esto indica que las empresas de los servicios industriales son, de media, de menor tamaño que considerando las del total del sector y con un mayor peso del trabajo por cuenta ajena.

Sin embargo, el peso económico de los sectores industriales es menor: el valor añadido (al coste de los factores) del conjunto de las empresas de servicios industriales del metal sumaba 19.113.805.000 de euros lo que suponía en 2022 el 16,3% del total del valor añadido del sector del metal y el excedente bruto de explotación de 6.974.789.000 de euros, representando el 15,6% del total del sector. Hay que considerar, además, que estos datos económicos han visto reducido su peso relativo respecto al sector entre 2018 y 2022, especialmente las ganancias empresariales, ya que el peso del excedente bruto de explotación de los servicios industriales respecto al sector del metal cayó 4 puntos en ese periodo.

Por otro lado, el peso de los gastos de personal de las empresas del sector servicios apenas representaba el 16,7% del gasto de personal del sector del metal pese a aunar el 32% del personal ocupado del sector; un dato muy significativo, que muestra indicios de una peor calidad del empleo en el sector de servicios industriales (al menos en términos de coste laboral medio).

España en distintos indicadores, 2018 y 2022 (%).

50,00
45,49
46,97
40,00

Gráfico 1. Peso de los servicios industriales sobre el total de las actividades del sector del metal en



Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción.

El número de empresas sin personas asalariadas en el sector del metal ha caído un 14,3%, una progresión común en los tres grupos de ramas, pero mucho más marcada en el sector industrial, donde la reducción de empresas sin asalariados ha sido del 27,9% entre 2020 y 2024.

El número de empresas en los servicios industriales sigue un crecimiento paulatino

En España, en 2022 había 200.365 empresas en las ramas de servicios industriales, lo que implica un incremento de cerca de un 7% desde 2018. Merece ser mencionado que una parte importante de este incremento tuvo lugar entre 2021 y 2022, año en el que se registró un incremento del 4% del número de empresas, según los datos de la Estadística Estructural de empresas.

Considerando los datos del DIRCE (Directorio Central de Empresas), con una desagregación a 3 dígitos del CNAE 2009, en 2024 habría 183.329 empresas en las ramas de servicios industriales del metal, un número que se habría reducido un 4,4% desde el año 2020. Esta disminución se debe a una reducción considerable del número de empresas sin asalariados que representaban en 2024 un 45,4% de las empresas del sector después de una caída del 11,7%.

Según los datos de este registro, las empresas entre 1 y 49 personas asalariadas representaban en 2024 el 54% de las empresas del sector, tras haberse incrementado un 2,6% entre 2020 y 2024. Siendo muy minoritarias las empresas de 50 y más personas asalariadas, han crecido más proporcionalmente (7,4%).

Estos datos contrastan con lo ocurrido en las ramas industriales, donde el número total de empresas en 2024 era de 42.058 tras una reducción del 10,1% desde el año 2020. En estas ramas, el número de empresas sin personas asalariadas cayó un 28% las empresas sin personas asalariadas, un 3,1% las que tenían entre 1 y 49 asalariados y un 7,7% el número de empresas entre 50 y 249 asalariados. Tan solo se aprecia incremento en el número de empresas grandes, con 250 trabajadores o más (4,4% más) ¹.

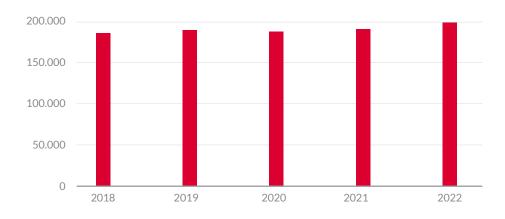


Gráfico 2. Número de empresas en servicios industriales, 2018-2022.

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción.

Ciclo del valor añadido en el sector: ascenso hasta 2019, crisis y recuperación parcial

Cuando hablamos de valor añadido al coste de los factores, se trata de la utilidad adicional que adquieren los productos al ser transformados, esto es, descontando la utilidad o riqueza generada en ciclos anteriores. Al abordar específicamente el *coste de los factores*, se hace referencia a que únicamente se toma en consideración la remuneración al trabajo y el capital, incluyendo subvenciones a la explotación y descontando subvenciones o impuestos indirectos sobre los productos.

Para el período 2018-2022, en el sector de servicios industriales encontraríamos un incremento VAB² del 6,7%, pasando de los 17,9 millones a los 19,1 millones de euros. Este período se iniciaría con un fuerte incremento del 9,3% entre 2018 y 2019 (hasta 19,6 millones) que se invertiría con la crisis de oferta, una caída de la eficiencia de procesos productivos, derivada de la pandemia COVID-19, registrando un descenso 5,9% entre los años 2019 y 2020. El período de recuperación posterior (aumentando un 3,8% entre 2020 y 2022) no llegaría al nivel máximo de 2019.

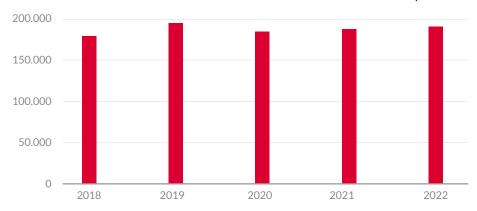


Gráfico 3. Valor añadido al coste de los factores en servicios industriales, 2018-2022.

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción.

La pandemia deja problemas para la rentabilidad con una lenta recuperación

El excedente bruto de explotación registró un descenso del 8,1%% en este período, pasando de 7,6 millones en 2018 a 7 millones de euros en 2022. De este modo, los efectos de la recuperación económica se dejarían notar posteriormente y sólo de una forma discreta: si bien tenemos un aumento en los márgenes de beneficio entre 2018 y 2019 (8,9%), la tendencia a la baja se mantendría en este caso hasta 2021 (llegando a los 6,9 millones de euros, un decrecimiento del 16,5% respecto a 2019), con un leve crecimiento del 1,1% hasta 2022. Esta tendencia diferencial post COVID-19 respecto a la variable anterior se explica por la crisis de oferta derivada de la pandemia y el crecimiento peso de los gastos de personal a partir de 2019.

Esta caída de los excedentes brutos de explotación entre 2018 y 2022 está protagonizada por las siguientes ramas de actividad: Reparación de equipos electrónicos y ópticos (28%), Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos (68,2%), Telecomunicaciones inalámbricas (51,6%) y Telecomunicaciones por satélite (21,3%). El resto de ramas incluidas en servicios industriales muestran, por el contrario, una tendencia positiva.

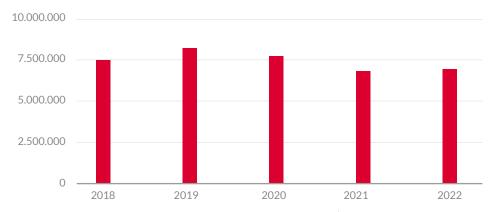


Gráfico 4. Excedente bruto de explotación en servicios industriales, 2018-2022.

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción.

Los gastos de personal acompañan la tendencia del VAB, superando niveles prepandemia

Los gastos de personal mostraron una tendencia similar a la del valor añadido bruto a los costes de los factores durante el mismo período. Los gastos de personal anotaron un crecimiento en el sector de los servicios industriales del 17,6% (de 10,3 millones en 2018 a 12,1 millones de euros en 2022). El COVID-19 también deja ver aquí los efectos de la crisis (cayendo un 6,1% entre 2019 y 2020), sin embargo, la recuperación se notaría a partir de 2021: partiendo de 2020, ya se produce un aumento de los gastos de personal del 12,2% en 2021, un 14,2% hasta 2022.

Dentro de esta dinámica al alza, los gastos de personal de las siguientes ramas se vieron reducidas notablemente: reparación de productos metálicos (31,4%), telecomunicaciones inalámbricas (41,4%), telecomunicaciones por satélite (14,4%), Reparación de ordenadores y equipos periféricos (25,9%) y Reparación de relojes y joyería (5,8%).

En conjunto, el peso de los gastos de personal sobre el valor añadido bruto de los servicios industriales se mantiene estable hasta 2020, crecimiento del 5,7% entre 2020 y 2021.



Gráfico 5. Gastos de personal y % sobre VAB en servicios industriales, 2018-2022.

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción.

La inflación desgasta los principales indicadores a partir de 2020

Con evolución real se hace referencia a la incorporación del IPC acumulado para el cálculo del valor añadido bruto, excedente bruto de explotación y gastos de personal. Si bien el período inicial es donde se sitúa la crisis en España, algo tangible teniendo en cuenta que el período 2019 y 2020 es el único que muestra tendencias negativas en cuanto a número de empresas (-0,5%) y ocupación (-3,1%), la estela de sus efectos se ve especialmente a partir de 2020. En este caso, observándose un IPC contenido en el primer período 2018-2020 (0,3%), cabe resaltar la importante incidencia de la inflación por oferta asociada a la pandemia COVID-19, por un lado, y al aumento de los precios energéticos y de materias primas durante el periodo 2020-2022 (12,6%).

Aunque hay un crecimiento moderado del VAB en el primer período (2,5% real), en el segundo período se muestra un impacto severo de la crisis inflacionaria, con una caída real del VAB del 8,8% frente al 3,8% de crecimiento nominal. Sin embargo, sus efectos más notorios se ven con el derrumbe del EBE, pasando en el período 2020-2022 de un decrecimiento del 10,4% acumulado nominal a una caída real del 23%, como ajuste realizado a través del IPC, a efectos de aproximación a los valores reales.

10,0 0,0 -10,0 -20,0 -30,0 Número de VAB Real **FBF Real** Personal Gastos personal real empresas ocupado 2018-2022 2018-2020 2020-2022

Gráfico 6. Evolución real de los principales indicadores macroeconómicos en servicios industriales, 2018-2022 (%)

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción.

3.2. POBLACIÓN OCUPADA Y ASALARIADA: NIVEL AJUSTADO

La Estadística Estructural de Empresas (INE) es la fuente de información que nos permite descender al nivel de desagregación requerido para delimitar de forma más ajustada el sector de los servicios industriales (4 dígitos de la CNAE).

Tomando como referencia los últimos datos publicados, en el año 2022, los servicios industriales del sector del metal ocupaban 749.124 personas en España, un volumen de empleo que se incrementó un 1,4% desde el año 2021 y un 3,4% desde el año 2018.

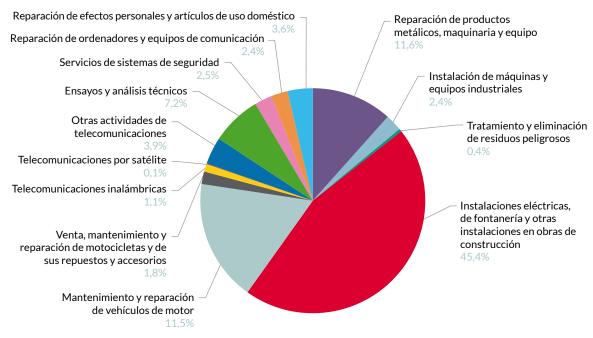
Como se puede apreciar, en el conjunto de las ramas de actividad, las actividades dedicadas a la instalación eléctrica, fontanería y construcción componen el grueso del sector de los servicios industriales, con el 45,4% del empleo. Otro 17,5% de los ocupados del sector se ocupan en la rama de mantenimiento y reparación de vehículos de motor y un 11,6% en reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo. La suma de los ocupados del resto de ramas supone el 25,45% del sector.

Tabla 2. Personas ocupadas en las distintas ramas de actividad de servicios industriales del sector del metal en España

	2018	2019	2020	2021	2022
Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo	79.950	83.488	83.165	86.874	86.992
Instalación de máquinas y equipos industriales	15.600	16.041	16.858	17.437	18.115
Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos	1.690	1.692	2.506	1.423	3.116
Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	330.756	347.742	329.199	336.954	340.143
Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	139.654	148.857	137.205	133.689	131.306
Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	10.948	11.168	11.741	11.965	13.123
Telecomunicaciones inalámbricas	12.218	12.263	12.157	13.044	8.109
Telecomunicaciones por satélite	1.022	942	977	736	783
Otras actividades de telecomunicaciones	19.622	19.846	23.019	24.408	29.132
Ensayos y análisis técnicos	49.884	51.211	52.311	48.398	54.000
Servicios de sistemas de seguridad	12.950	14.829	16.068	17.271	19.091
Reparación de ordenadores y equipos de comunicación	18.974	20.400	20.046	18.140	18.217
Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico	31.190	30.040	29.803	28.582	26.997
TOTAL	724.458	758.519	735.055	738.921	749.124

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción.

Gráfico 7. Peso de la ocupación por ramas en el sector de servicios industriales del sector del metal, 2022



Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción.

Respecto al personal asalariado, el sector de servicios industriales estaba formado por 605 mil personas asalariadas en 2022, un 0,7% más que en el año anterior y un 3,8% más que en 2018. En conjunto, los resultados obtenidos con la *Estadística Estructura de Empresas*, no se alejan mucho de otras fuentes de información y aproximaciones realizadas.

Así, por ejemplo, el estudio sobre "La Negociación Colectiva en el Sector del Metal 2022", que trabaja con datos de afiliación a la Seguridad Social, arroja un total de 634,2 mil personas afiliadas a las actividades de instalación, reparación y mantenimiento, que sumadas a las tradicionales CNAE de la industria (720,5 mil personas afiliadas), hacen un total de 1,3 millones de personas en el sector del metal.

De igual modo sucede si tomamos como referencia la *Encuesta de Población Activa*. Con mayores dificultades a la hora de seleccionar las ramas de actividad (a 3 dígitos de la CNAE), esta fuente de información ofrece un total de 644,5 personas asalariadas en 2022 (segundo trimestre).

4. EMPLEO Y CONDICIONES DE TRABAJO

En este apartado se analizan el empleo y las condiciones de trabajo del sector de los servicios industriales, de acuerdo con la delimitación sectorial del estudio y la disponibilidad de los datos existentes En los dos primeros epígrafes se abordan las principales características del empleo (situación profesional, rama de actividad, ocupación profesional, tipo de jornada o tipo de contrato), de forma desagregada por diversas variables sociodemográficas (género, nacionalidad, edad y comunidad autónoma). En un último epígrafe, se examinan las diferencias sectoriales dentro de los servicios industriales, de las variables más relevantes.

4.1 EMPLEO: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Servicios industriales: un sector masculinizado y sin previsiones de cambio a corto plazo.

La ocupación en el sector de los servicios industriales ha crecido un 17,11% entre 2018 y 2024, pasando de 806,4 mil a 944,3 mil personas ocupadas. Este crecimiento está marcado por una evolución desigual entre hombres y mujeres, si bien a lo largo de todo el período se ha mantenido una proporción de género 85-15, siendo un sector claramente masculinizado.

Aunque las mujeres han tenido un mayor crecimiento relativo durante el período 2018-2022 (alcanzando el 16,58% frente al 3,29% masculino), el período 2022-2024 supone una desaceleración a este respecto. En este último vemos un repunte de la ocupación masculina (creciendo un 12,88% frente al 2,88% femenino) e incluso con una tendencia negativa en la ocupación de mujeres entre los años 2023 y 2024, perdiendo a 2 mil mujeres en el sector, lo que indica que la reactivación sectorial tras la pandemia está siendo absorbida principalmente por la ocupación masculina.

1.000 944,3 913,4 850.9 852.9 849.4 823,3 806,4 795,0 762,1 719,8 724.8 750 704.3 693.2 681.9 500 250 **15**1,3 9,3 5,1 30,1 3,1 4,5 6,1 0 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024

Gráfico 8. Personas ocupadas por género en el sector servicios industriales en miles (2018-2024)

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

Mujer

Total

Hombre

La ocupación se concentra en franjas medias de edad, pero la tendencia es al envejecimiento paulatino.

Existe una clara concentración de la ocupación del sector en la franja intermedia de edad, siendo el grupo de entre los 30 y 55 años el más mayoritario. Este grupo pasó de los 595,7 mil en 2018 a las 677,2 mil personas en 2024, siendo además el que mayor participación de mujeres ha absorbido (con 16 mil trabajadoras más en el mismo período). Sin embargo, este grupo crece a un ritmo más lento que el resto (13,7% de incremento entre 2018 y 2024), mostrando un desplazamiento paulatino hacia franjas superiores (el grupo de trabajadores a partir de los 56 años crecería un 26,8% en el mismo período), algo que puede entenderse por el envejecimiento de los *baby boomers*.

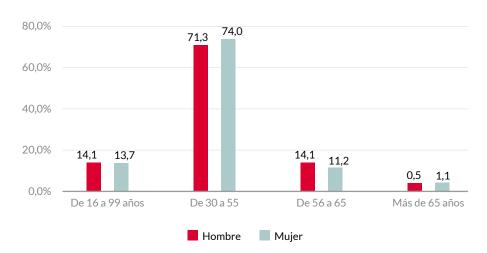


Gráfico 9. Personas ocupadas por edad y género en el sector servicios industriales % (2024)

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

La ocupación extranjera y con doble nacionalidad crece especialmente para hombres, las mujeres mantienen una tendencia general, pero sufren los cambios más bruscos de adaptación del mercado.

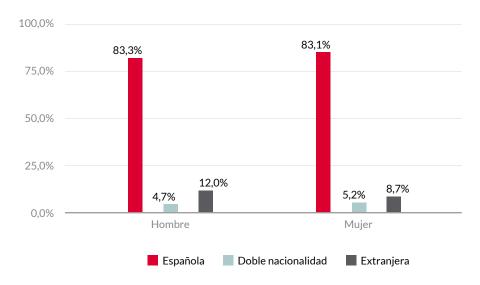
Dentro del sector de los servicios industriales, la ocupación con nacionalidad española tiene un claro predominio pasando de los 605,4 mil trabajadores en 2018 a 790,7 mil en 2024, un crecimiento del 10,2%. Aun así, su proporción sobre el total de ocupados ha bajado ligeramente en este período (del 88,9% al 83,7%) por la incorporación de ocupados de nacionalidad extranjera o doble nacionalidad, cuyas tendencias guardan alguna diferencia.

En el caso de la nacionalidad doble nacionalidad, se ha producido un incremento hasta duplicarse, de los 23 mil a los 45 mil trabajadores. Este aumento ha sido sostenido, aunque sufre una caída del 20% entre 2021 y 2022 (pasando de los 42 mil a los 33 mil trabajadores con doble nacionalidad), seguido de una fuerte recuperación. La gran mayoría de los trabajadores de este grupo son hombres y las tendencias positivas/negativas se han comportado de forma similar a las mujeres, si bien los cambios de las ocupadas con doble nacionalidad han sido más pronunciados, especialmente el descenso a partir de 2021, que se mantiene hasta 2023, seguida de una fuerte recuperación hasta 2024. En este período, se pasa de las 3,7 mil trabajadoras en 2023 hasta 7,7 mil trabajadoras con doble nacionalidad en 2024.

En el caso de la ocupación extranjera, se ha producido un incremento notable: entre 2018 y 2024 ha crecido un 63,9% (de los 66,1 mil a los 108,4 mil trabajadores), sufriendo tan solo un pequeño descenso de 4 mil trabajadores entre 2019 y 2020 con la pandemia. En este caso, la tendencia de las trabajadoras extranjeras coincide en soportar cambios más bruscos, pero no ha acompañado la tendencia masculina en cuanto a ocupación en el sector. Este descenso descrito ha sido esencialmente absorbido por la ocupación masculina (de 71,2 mil trabajadores en 2019 a 70 mil trabajadores en 2020), ya que la ocupación de mujeres iba en ascenso tras un decrecimiento hasta 2019.

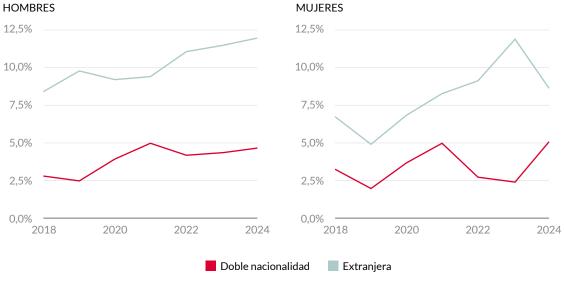
La recuperación post-COVID19 2022-2024 muestra un crecimiento del 9,2% paulatino y continuado en hombres extranjeros, mientras que en el caso de las mujeres extranjeras puede observarse un crecimiento del 35,7% entre 2022 y 2023 (4,7 mil nuevas trabajadoras extranjeras) para posteriormente sufrir un descenso del 28,4% entre 2023 y 2024, (5,1 mil trabajadoras extranjeras).

Gráfico 10. Personas ocupadas por nacionalidad y género en el sector servicios industriales % (2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

Gráfico 11. Personas ocupadas por nacionalidad y género en el sector servicios industriales (2018-2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

El 50% de la ocupación se reparte entre Cataluña, Madrid y Andalucía. Existe una correlación entre el peso territorial del sector y la integración de la mujer al mismo.

Las comunidades autónomas con mayor con presencia del sector de los servicios industriales son Cataluña, Madrid y Andalucía, con 172 mil, 147,1 mil y 142,4 mil trabajadores en 2024, respectivamente, consolidándose como los primeros polos del empleo al aglutinar casi el 50% de la ocupación sectorial³. En el lado opuesto, para 2024 encontraríamos a Extremadura (12,2 mil trabajadores), Cantabria (12,1 mil trabajadores), Navarra (11,3 mil trabajadores) y La Rioja (5,8 mil trabajadores)⁴.

Las comunidades autónomas que experimentaron un mayor crecimiento en el período 2018-2024 fueron Castilla-La Mancha (31,5%) y la Comunidad Valenciana (37,8%). Por su parte, las mayores minoraciones durante el mismo período fueron registradas por Baleares (17,4%) y Extremadura (22%), aunque también observamos decrecimiento en el País Vasco (1,40%) y La Rioja (0,8%). Cabe mencionar aquí una importante pérdida de la ocupación sectorial en las Islas Canarias durante el período 2018-2020, atravesado por la pandemia de COVID-19, un descenso de casi la mitad de la ocupación al pasar de los 34,6 mil a los 18,3 mil trabajadores.

En lo relativo a género, aquellas comunidades con mayor proporción de mujeres en el sector para 2024 serían Madrid (20,3%), la Comunidad Valenciana (18%) y Andalucía (15,6%) y Cataluña (12,8%), todas ellas comunidades con cifras más altas de ocupación sectorial en valores absolutos. Al contrario, las comunidades con valores más bajos de ocupación en términos absolutos serían los que mostrarían mayores dificultades de integración de mujeres a la ocupación sectorial: para 2024, encontraríamos a La Rioja (0,44%), Navarra (0,62%), Cantabria (0,76%) y Extremadura (1,25%).

Es especialmente relevante el crecimiento de la ocupación de mujeres en la Comunidad Valenciana, pasando de 10,4 mil en 2018 a 26,9 mil trabajadoras en 2024, un incremento del 157,3%, pudiendo destacar también el caso de Andalucía creciendo un 82,2% (de 12,8 mil a 23,2 mil trabajadoras en el mismo período). Por criterios de representatividad hay que tomar con cautela el caso de Murcia, si bien cabe mencionar que la ocupación en mujeres podría haberse duplicado.

4.2. CONDICIONES DE TRABAJO

La asalarización afianza su mayoría, teniendo más peso en el caso de las mujeres.

El sector de servicios industriales está mayoritariamente ocupado por personas asalariadas. En 2024 había 734.967 personas asalariadas frente a 209.349 personas empleadas por cuenta propia. Esto implica que el 77,8% de las personas del sector estaban empleadas por cuenta ajena, un porcentaje que se ha visto incrementado en 5 puntos porcentuales entre 2018 y 2024.

El porcentaje de mujeres asalariadas es 6.7 puntos superior al de hombres asalariados en el sector. En 2024, el 83,5% de las mujeres ocupadas en servicios industriales eran asalariadas, mientras que el porcentaje en los hombres era de 76,8%. El peso de la cuenta ajena ha crecido tanto en hombres como en mujeres con respecto al año 2018 y también respecto al 2023.

Tabla 3. Tasas de asalarización. Total, hombres y mujeres. 2018-2024.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de población asalariada	72,8	75,8	74,3	72,9	75,9	77,1	77,8
% de mujeres asalariadas	78,7	82,4	78,2	79,1	75,9	83,3	83,5
% de hombres asalariados	71,7	74,6	73,6	71,7	73,8	75,9	76,8

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

^{3.-} Tablas incluidas en el anexo.

^{4.-} Por necesidad de garantizar la representatividad de los datos no se ha incluido a Ceuta y Melilla, ya que están sujetos a importantes variaciones por error de muestreo, de acuerdo con los criterios metodológicos de la EPA.

La jornada completa se consolida como norma en el sector, afectando menos en mujeres.

En 2024, de las 806.339 personas ocupadas en el sector de los servicios industriales, cerca del 95% están ocupadas a tiempo completo. Este porcentaje es mayor entre los hombres que entre las mujeres: el porcentaje de mujeres con jornada completa es de 86,4%, lo que implica 10 puntos porcentuales menos que el porcentaje de hombres ocupados a tiempo completo 96,5%).

El peso de las jornadas a tiempo completo ha ido incrementando desde el año 2018. En global, el porcentaje ha aumentado 1,8 puntos porcentuales, pero en el caso de las mujeres lo ha hecho en más de 10 puntos. La tasa de parcialidad de las mujeres ha pasado del 23,7% al 13,6% en estos 7 años.

Tabla 4. Porcentajes de ocupación a tiempo completo. Total, hombres y mujeres. 2018-2024

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de ocupación a jornada completa	93,1	93,3	93,2	93,4	93,2	93,8	94,9
% de mujeres ocupadas a jornada completa	76,3	79,2	81,2	77,6	93,2	82,5	86,4
% de hombres ocupados a tiempo completo	96,1	95,8	95,5	96,3	96,2	96,0	96,5

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

Las ocupaciones cualificadas en la industria manufacturera son mayoritarias en las ramas de servicios industriales, puestos muy mayoritariamente ocupados por hombres.

En torno a la mitad de las personas ocupadas en servicios industriales son Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas. En 2024, el 50,2% de las personas ocupadas en el sector lo estaban en esta categoría, otro 12,5% eran técnicos y profesionales de apoyo, y otro 11,8% eran trabajadores cualificados de la construcción excepto operadores de máquinas.

Entre 2018 y 2024, aun habiendo aumentado el número de Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras en más de 57.000, su peso en el sector se ha reducido levemente (0,7 puntos porcentuales menos). En cambio, el número de Técnicos y profesionales de apoyo ha aumentado en 38.400 personas y ha implicado un aumento 2,6 puntos porcentuales incrementándose un 26,7% su peso en el sector. Aún con menor peso, cabe destacar que ha crecido el número de personas ocupadas como Empleadas de oficina que no atienden al público en 13.200 personas y Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales en 20.000 personas.

0.0 20.0 40.0 60,0 Trabaiadores cualificados de las 51.6 industrias manufactureras, excepto 50.2 operadores de instalaciones y máquinas Técnicos; profesionales de apoyo 12.5 Trabajadores cualificados de la 13,9 construcción, excepto operadores de 11.8 5.8 Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales 7.1 Empleados de oficina que no atienden al público 5,6 5,7 Empleados de oficina que atienden al público 5.1 3.7 Directores y gerentes 3.8 2018 2024

Gráfico 12. Principales categorías profesionales presentes en el sector de los servicios industriales. 2008 y 2024

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025

El panorama es, sin embargo, muy desigual entre hombres y mujeres. En la categoría más numerosa, la de Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operaciones de instalaciones y máquinas, en 2024, el 97% eran hombres suponiendo el 57,8% del empleo de hombres en el sector. Esta categoría tan solo representa el 9,6% del empleo de las mujeres.

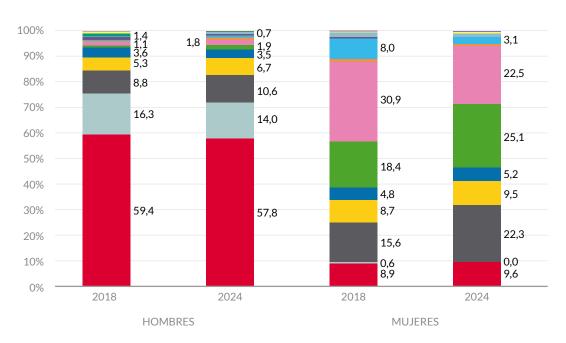
Las otras dos categorías con mayor peso en el sector, Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas y Técnicos y profesionales de apoyo son igualmente dos categorías muy masculinizadas. En la primera no había en 2024 ninguna mujer ocupada mientras representaba el 14% del empleo de los hombres en el sector. En la segunda, los hombres suponían el 41,7% y la categoría representaba el 10,6% del empleo masculino en el sector. También merece la pena apuntarse que, en 2024, el 78,2% de los Directores y Gerentes eran hombres.

Por el contrario, el empleo de las mujeres estaba más repartido en distintas categorías profesionales. En 2024, el 25,1% de las mujeres del sector eran Empleadas de oficina que no atienden al público y otro 22,5% eran Empleadas de oficina que atienden al público. Además, otro 22,3% eran Técnicas y profesionales de apoyo.

Al observar la evolución entre los años 2018 y 2024 se puede destacar que en la distribución de los hombres ocupados en el sector de servicios industriales se aprecia una leve disminución del peso de la categoría más numerosa, de trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas (del 59,4% al 57,8%), así como de los trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas (del 16,3% al 14%). Mientras, aumenta sensiblemente el peso de otras ocupaciones con poca relevancia en la estructura ocupacional, como son Técnicos y profesionales de apoyo (del 8,8% al 10,6%) y de Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales (del 5,3 al 6,7%).

En el caso de la distribución de las mujeres, se observan incremento significativo de peso de las ocupaciones de Técnicas y profesionales de apoyo (del 15,6% al 22,3%) y de Empleadas de oficina que no atienden al público (del 18,4% al 25,1%). También aumenta el peso de Trabajadoras cualificadas de las industrias manufactureras, excepto operadoras de instalaciones y máquinas (del 8,9% al 9,6%) y de Otras técnicos y profesionales científicos e intelectuales (del 8,7% al 9,5%). Por el contrario, se reduce el peso de Empleadas de oficina que atienden al público (del 30,9% al 22,5%).

Gráfico 13. Población ocupada en servicios industriales, por grupo de ocupación y género, 20224 (%)



- Trabajadores de los servicios de protección y seguridad, servicios de salud y cuidado de personas
- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza
- Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)
- Operadores de instalaciones y maquinarias fijas y montadores
- Trabajadores de los servicios de restauración y comercio
- Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes
- Conductores y operadores de maquinaria móvil
- Empleados de oficina que atienden al público
- Empleados de oficina que no atienden al público
- Directores y gerentes
- Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- Técnicos; profesionales de apoyo
- Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas
- Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y maquinas

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

La temporalidad cae de forma drástica, con mayor decrecimiento en el caso de los hombres. La modalidad por obra y servicio deja de ser la referencia del contrato atípico, desplazada por el contrato por circunstancias de la producción.

En 2024, había 734.967 personas asalariadas en el sector de los servicios industriales. De ellas, 689.522 estaban empleadas con contrato indefinido, lo que representaba el 93,8% del total de ocupados. Con ello, la tasa de temporalidad se situaba en el 6,2%. La tasa de temporalidad es mayor entre las mujeres, con un dato que en 2024 era del 7,8%, mientras que la tasa de los hombres era 2 puntos porcentuales más baja (5,8%).

La temporalidad en el sector se ha reducido drásticamente en los últimos años de la mano de la entrada en vigor de la reforma laboral⁵, que establecía el contrato indefinido como preferente y relegando los temporales a circunstancias muy concretas. La tasa de temporalidad llegó a alcanzar el 22,1% en 2019 y desde entonces ha ido reduciendo rápidamente hasta 2024 con un volumen de contratos temporales un 64% inferior.

Esta reducción de la temporalidad se observa tanto en hombres como en mujeres, aunque ha sido más acusada entre ellos, cuya tasa se ha reducido un 73% frente a la caída del 64% en la tasa de las mujeres en el sector.

Tabla 5. Tasa de temporalidad total, de hombre y mujeres en el sector de servicios industriales 2018-2024.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa de temporalidad	21,5	22,1	18,5	18,1	14,3	9,3	6,2
Tasa de temporalidad en mujeres	22,3	15,6	13,0	18,2	11,6	9,9	7,8
Tasa de temporalidad en hombres	21,3	23,4	19,7	18,0	14,9	9,1	5,8

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025

Es interesante atender a la evolución de los tipos de contrato temporales y su evolución. En 2024, el contrato temporal con más presencia es el contrato temporal por circunstancias de la producción, con 13.730 personas en el sector, que representaba el 30,2% del total de contratos temporales. El segundo es el contrato temporal por obra o servicio determinado, con 6.687 personas con este tipo de contrato, suponiendo el 14,7% del total de contratos temporales. Es importante mencionar que las personas encuestadas que no saben qué tipo de contrato temporal tienen alcanza el 14,7% del total.

En el siguiente gráfico se ilustra el reparto de los distintos tipos de contratos temporales en 2024, pero hay que tener en cuenta que, excepto los anteriormente mencionados, el número de personas recogidas no alcanzan los límites para ser considerados significativamente representativos. De este modo, aunque las personas con contrato temporal de aprendizaje, formación o práctica representarían el 7,7% del total de empleos temporales y las personas con contrato de formación distinto al de aprendizaje (que se introduce en 2021) supondrían otro 7,6%, en número no superan las 3500 personas en ninguno de los casos.

Igualmente, no se realiza un análisis de las desigualdades por razón de género por la misma razón: al desagregar por tipo de contrato, son pocos los datos que se sustentan metodológicamente al desagregar por género.

^{5.-} Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Verbal no incluido en las operaciones anteriores
Para obra o servicio determinado

14,7%

Cubre la ausencia total o parcial de otro trabajador
10,2%

Cubre un periodo de prueba
4,7%

Estacional o de temporada
1,8%

De formación distinta de aprendizaje (becarios, periodo de prácticas, asistentes de investigación, etc)
7,6%

No sabe
14,7%

Por circunstancias de la producción
30,2%

Gráfico 14. Porcentaje de personas asalariadas con contrato temporal en servicios industriales, por tipo de contrato, 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

En el siguiente gráfico se observa la evolución de los contratos temporales en función del tipo. En 2018, el contrato temporal más numeroso era el contrato temporal por circunstancias de la producción, que ha resultado el más afectado por la reforma laboral. El número de personas en el sector con este tipo de contrato ha pasado de las 61.829 personas a las 6.687 en 2024.

El contrato temporal por circunstancias de la producción ha pasado de ocupar a 32.318 en 2018 personas a 13.731 personas en 2024. El resto de contratos temporales se han unido para resultar significativos: muestran una tendencia más estable, aunque con una reducción en 2020 y un incremento en 2021 con la introducción del contrato de formación distinta a aprendizaje (becas, periodos en prácticas, asistentes de investigación, etc).

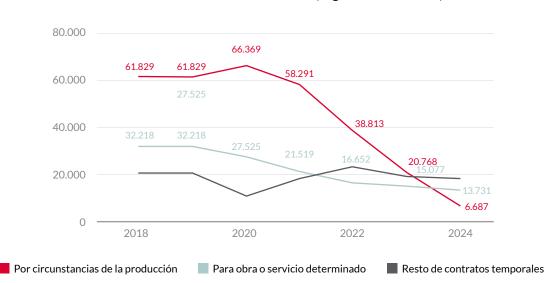


Gráfico 15. Personas asalariadas por tipo de contrato temporal en servicios industriales 2018-2024 (segundos trimestres)

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

Se afianza la estabilidad en el sector, sin grandes diferencias por género.

El sector de los servicios industriales es relativamente estable. Observando los datos de personas asalariadas en el sector, en 2024, cerca del 53% de personas trabajadoras por cuenta ajena llevaba 5 o más años trabajando en la misma empresa. Un 4,6% de las personas ocupadas llevaba en la misma empresa entre 4 y 5 años y otro 5,3% entre 3 y 4 años. Un 12,7% llevaba trabajando menos de un año y otro 12,7% entre 1 y 2 años. Al comparar los datos por género, no se perciben grandes diferencias.

Menos de 6 meses \$ 3 años o más

Entre 6 meses y 1 año

entre 1 año menos de 2 años
12,7%

entre 2 años menos de 3 años
8,3%
entre 3 años menos de 4 años
5,3%
entre 4 años menos de 5 años
4,6%

Gráfico 16. Distribución de la población asalariada por tiempo de trabajo en la misma empresa, 2024

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

Tendencia a la jornada típica. Importante reducción general de las jornadas laborales extensas, sobre todo entre trabajadores por cuenta propia. La jornada de 40 horas crece entre las asalariadas, baja entre los hombres hacia jornadas inferiores.

A continuación, se analizan los datos de jornada efectivamente realizada en la semana de referencia. Se han dejado fuera aquellas personas que no trabajaron debido a encontrarse en situación de incapacidad temporal, permiso o vacaciones y aquellas personas que declaraban no saber el número de horas que trabajaron. Con estos datos se observa que la mayor parte de las personas ocupadas en el sector trabajaron 40 horas la semana de referencia: el 65,4% de las personas asalariadas trabajaron 40 horas, frente al 39% de las personas ocupadas por cuenta propia.

Entre las personas autónomas, las jornadas más largas tienen mayor peso que entre asalariadas. De este modo, el 42% de las personas ocupadas por cuenta propia en el sector trabajaron más de 40 horas, siendo un 26,1% las que trabajaron 50 o más horas.

80,0% 65.35 60.0% 39,09 40.0% 26,14 19,38 20,0% 15.96 10,53 8.80 8,29 4,54 1,96 0.0% Entre 1 y 29 horas Entre 30 y 39 horas 40 horas Entre 41 y 49 horas 50 y más horas Cuenta ajena Cuenta propia

Gráfico 17. Distribución de ocupados por número de horas trabajadas, 2024 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

La jornada efectivamente trabajada más común es la de 40 horas, tanto entre hombres como en mujeres ocupadas por cuenta propia o ajena. Analizando los datos por género, el porcentaje de mujeres con jornadas de 40 horas e inferiores son mayores que los porcentajes de hombres con estas jornadas.

Así, entre las personas asalariadas, el 53,9% de las mujeres habían trabajado 40 horas, frente al 67,6% de los hombres, el 28% habían trabajado entre 30 y 39 horas, frente al 15,2% de los hombres, y el 15,2% habían trabajado menos de 30 horas, frente al 7,5% de los hombres. Por el contrario, las jornadas laborales de 41 horas y más son minoritarias, pero los porcentajes de hombres eran mayores (7,2%) que los de mujeres asalariadas (2,9%).

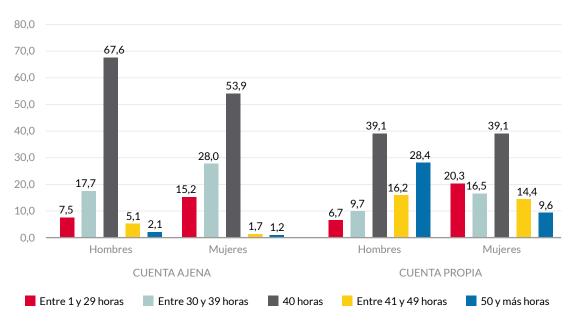


Gráfico 18. Distribución de hombres y mujeres, por cuenta propia y ajena, en función del número de horas trabajadas (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

Las jornadas efectivas de trabajo entre las personas por cuenta propia eran superiores, tanto en hombres como en mujeres, a las de las personas asalariadas. Las jornadas de trabajo de los hombres eran también superiores a las de las mujeres entre las personas ocupadas por cuenta propia. Si bien el peso de las jornadas de 40 era similar, el 44,6% de los hombres por cuenta propia trabajaron más horas, mientras que el porcentaje de mujeres con jornadas de 41 y más horas era del 24%. Es muy llamativo que el 28% de los hombres ocupados por cuenta propia en los servicios industriales del sector del metal trabajaron 50 y más horas en la semana de referencia.

Desde 2018, las jornadas de trabajo efectivas se han reducido en los servicios industriales. Se observa cómo los porcentajes de personas que trabajaban 50 y más horas han disminuido llamativamente, especialmente entre los hombres y mujeres autónomas. En este caso, de personas ocupadas por cuenta propia, han disminuido las jornadas laborales extra largas pero han aumentado los porcentajes de hombres y mujeres con jornadas entre 41 y 49 horas, así como aquellos y aquellas con jornadas por debajo de las 40 horas.

En el caso de las personas ocupadas por cuenta ajena, se observa cómo se redujeron las jornadas efectivas de más de 40 horas, tanto en hombres como en mujeres, pero la evolución difiere entre ellas y ellos en las jornadas con menos horas. El porcentaje de mujeres con jornada efectiva de 40 horas aumenta 6 puntos, mientras que el de los hombres con esta jornada cae 4,6 puntos. Es llamativo que el porcentaje de hombres que trabajaron entre 20 y 39 horas aumentó en 10,9 puntos en el periodo entre 2018 y 2024.

15 10,9 10 7,2 6,3 6,2 5,8 4,6 -1,2 -1,8 -2,5 -3 -5 -4,6 -5,4 -5,7 -10 -11,9 -15 -13,9 -20 Hombres Mujeres Hombres Mujeres **CUENTA AJENA CUENTA PROPIA** Entre 1 y 29 horas Entre 30 y 39 horas 40 horas Entre 41 y 49 horas 50 y más horas

Gráfico 19. Evolución en puntos porcentuales de la distribución de hombres y mujeres, por cuenta propia y ajena, en función del número de horas trabajadas (puntos porcentuales).

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

Crecimiento del salario medio del sector, que ha sido absorbido por el efecto de los precios.

Para poder realizar una aproximación a los salarios medios del sector servicios industriales se ha recurrido de nuevo a la Estadística Estructural de Empresas (Servicios, comercio e Industria) y la Estadística de la Industria de la Construcción. Para ello se han tomado los datos de la suma que las empresas dedican a sueldos y salarios en relación al número de personas asalariadas. Estos datos tan solo están disponibles para la desagregación a 3 dígitos de la CNAE, por lo que se han seleccionado las mismas ramas que para el resto de indicadores de empleo cuyos datos proceden de la EPA⁶.

En términos agregados, la relación entre la suma dedicada a sueldos y salarios y el total de personal asalariado por las empresas de las ramas de los servicios industriales daría lugar a una cuantía de 27.994 euros anuales de salario bruto por asalariado en 2022, lo que supone un incremento del 9,9% con respecto al 2018 (25.463 euros anuales). Esta cuantía es considerablemente menor a la resultante del agregado de las ramas del sector industrial del metal, donde la cifra en 2022 sería de 35.550 euros anuales por persona asalariada, tras incrementarse un 9,6% desde 2018.

A pesar del crecimiento del salario medio del sector, la evolución de los precios en este periodo, marcada por una elevada inflación (12,9% de variación anual del IPC entre 2018 y 2022) hace que el incremento sea absorbido, resultando una reducción salarial del 3% en ese mismo periodo, lo que supone un porcentaje de reducción similar al registrado por el sector industrial en su conjunto (3%).

HOMBRES MUJERES 40.000 10 30.000 5 20.000 0 10.000 0 Total industria Servicios Total industria Servicios industriales industriales 2018 2022 Var. nominal (%) Var. real (%)

Gráfico 20. Salario medio servicios industriales e industria y variación salarial (nominal y real), 2018 y 2022.

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción, 2025.

4.3. ANÁLISIS POR RAMA DE ACTIVIDAD

Dentro del conjunto de actividades dedicadas a los servicios industriales, se pueden identificar ciertas diferencias en cuanto al empleo entre las distintas ramas de actividad. Para su análisis, se han seleccionado aquellas ramas que garantizan la representatividad de los datos en el período analizado (2018-2024, segundos trimestres), de acuerdo con la metodología de la EPA. A continuación, se detallan los elementos más relevantes.

La ocupación de mujeres crece en telecomunicaciones y análisis dentro de los servicios industriales, la ocupación hombres en instalación y reparación

La ocupación masculina en el sector de los servicios industriales es especialmente relevante en el ámbito de *Instalaciones eléctricas*, *de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción* (Ilegando a los 339 mil ocupados en 2024, tras un incremento del 17,3% desde 2018) y en *Mantenimiento y reparación de vehículos de motor*, con 182 mil ocupados en 2024. Los mayores incrementos en términos relativos entre 2018 y 2024 de la ocupación en hombres se registran en *Otras actividades de comunicación* (53,7%), *Ensayos y análisis técnicos* (58,5%) e *Instalación de máquinas y otros equipos industriales* (70,8%, pasando de los 12,2 mil a los 20,9 mil ocupados). Por otro lado, se registró una disminución significativa en *Reparación de ordenadores y equipos de comunicación* (34,4%) y *Telecomunicaciones por satélite* (42,4%, pasando de 13,9 mil a 8 mil ocupados.

Respecto a la ocupación de mujeres, esta se concentra Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (36,9 mil ocupadas en 2024, 7 mil más que en 2018), Ensayos y análisis clínicos (23,3 mil ocupadas en 2024, 6 mil más que en 2018) y Telecomunicaciones inalámbricas, con un incremento del 67,4%, pasando de las 12,9 mil ocupadas en 2018 a las 21,6 mil en 2024. Destaca especialmente el incremento de su participación en Otras actividades de telecomunicaciones, pasando de las 7,3 mil ocupadas a las 15,9 mil entre 2018 y 2024 (creciendo un 117,7%). La reducción más importante puede verse en Mantenimiento y reparación de vehículos de motor (de 23,3 mil a 18,9 mil, disminuyendo un 19,3% en este período), seguido de una caída del 10,3% en Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo (1,1 mil ocupadas menos).

300.000 400.000 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras 338.971 instalaciones en obras de construcción Mantenimiento y reparación 182.056 de vehículos de motor Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo Ensayos y análisis técnicos 35.986 23.335 Telecomunicaciones inalámbricas 27.002 Reparación de efectos personales 29.771 13.989 y artículos de uso doméstico 18.933 15.907 Otras actividades de telecomunicaciones 20.911 1.577 Instalación de máquinas y equipos industriales 8.016 2.739 Servicios de sistemas de seguridad Venta, mantenimiento y reparación de 8.763 1.975 motocicletas y de sus repuestos y accesorios Reparación de ordenadores 8.712 1.969 y equipos de comunicación Telecomunicaciones por satélite 8.002 295 Hombres Mujeres

Gráfico 15. Personas contratadas temporalmente por tipo de contrato temporal (obra y servicio determinado, por circunstancias de la producción y otro tipo de temporales) 2021 y 2023 (N).

La asalarización es débil en Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico, pero se consolida en la mayoría de ámbitos sectoriales.

Siguiendo la tónica sectorial, de los ámbitos con representatividad según los criterios muestrales de la EPA, prácticamente todos ámbitos de los servicios industriales tienen una amplia asalarización, salvando el caso de *Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico*, con un 42,6% de asalarización en 2024 (53,3% en el caso de las mujeres y 37,6% en el caso de los hombres, sin apenas movimiento respecto a 2018). Para 2024, la asalarización es la norma en *Telecomunicaciones inalámbricas* (92,8%, único ámbito que registra una reducción, en 6 puntos respecto a 2018), *Otras actividades de telecomunicaciones* (94,7%, creciendo en 22 puntos porcentuales respecto a 2018) y *Ensayos y análisis técnicos* (98,9%).

La tasa de asalarización en hombres crece en la mayoría de casos, especialmente en *Otras actividades de telecomunicaciones* (del 69,3% en 2018 al 92,3%en 2024) y *Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo* (un 86,7% en 2024, 9 puntos porcentuales más que en 2018). Esta se vería reducida discretamente en *Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico* (-0,5%) y de forma algo más evidente en *Telecomunicaciones inalámbricas* (-4,3%). Siguiendo la tendencia ascendente, la asalarización en mujeres crece un 18,8% en *Otras actividades de telecomunicación*. En este caso, la tendencia negativa de asalarización en mujeres se registraría en más ámbitos sectoriales: *Ensayos y análisis técnicos* (-0,2%); *Instalaciones eléctricas*; *de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción* (-4%); *Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo* (-4,2%); *Telecomunicaciones inalámbricas* (.8,2%).

Tabla 6. Tasa de asalarización en los servicios industriales, por rama de activador y género (selección ramas representativas), 2018 y 2024 (%)

		2018		2024			
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo	77,8%	83,7%	78,5%	86,7%	79,5%	86,1%	
Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	72,0%	82,7%	73,0%	75,5%	78,7%	75,9%	
Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	66,1%	60,8%	65,5%	69,9%	70,0%	69,9%	
Telecomunicaciones inalámbricas	97,8%	100%	98,6%	93,5%	91,8%	92,8%	
Otras actividades de telecomunicaciones	69,3%	78,8%	72,8%	92,3%	97,5%	94,7%	
Ensayos y análisis técnicos	94,6%	98,7%	96,4%	99,1%	98,5%	98,9%	
Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico	38,1%	49,8%	42,0%	37,6%	53,3%	42,6%	
TOTAL	71,7%	78,7%	72,8%	23,2%	16,5%	77,8%	

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

Caída de temporalidad del empleo en todas las ramas de actividad; en 2024 los mayores niveles se registran en la rama de ensayos y análisis clínicos

El impacto de la Reforma Laboral del 2021 se aprecia claramente en las tasas de temporalidad de las ramas del sector. La mayor reducción se produce en la rama de "otras actividades de telecomunicaciones", con una caída de 34,3 puntos porcentuales, seguida de la rama de "instalaciones eléctricas" (17,4 puntos porcentuales), superiores en todo caso a la media del sector de los servicios industriales (15,3 puntos porcentuales).

Con ello, en 2024 las ramas que presentan una mayor tasa de temporalidad son la de "ensayos y análisis clínicos", con una tasa que alcanza el 10,7%, seguida de "instalaciones de maquinaria" (8,3%) y "reparaciones de efectos personales" (8,3%), respectivamente. En este año, la tasa de temporalidad media de los servicios industriales alcanzó el 6,2%.

Por género, las mujeres, que registran una tasa de temporalidad superior a la de los varones (0,2 puntos porcentuales), han visto aumentada esta diferencia en 2024 (2 puntos porcentuales), en el conjunto del sector. Llama la atención ciertas ramas de actividad, como, por ejemplo, la de "ensayos clínicos" e "instalaciones eléctricas", donde registraban tasas de temporalidad inferior a la de los varones y pasan a superarse en 2024. En este último año, las mujeres alcanzan los mayores niveles de temporalidad en la rama de "ensayos y análisis clínicos" (17,2%), mientras que los hombres lo hacen en la de "otras actividades de telecomunicaciones" (9,4%).

Tabla 6. Tasa de asalarización en los servicios industriales, por rama de activador y género (selección ramas representativas), 2018 y 2024 (%)

		2018		2024			
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Instalación de máquinas y equipos industriales	18,1	0,0	16,5	9,0	0,0	8,3	
Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	23,7	18,5	23,1	5,6	6,9	5,7	
Otras actividades de telecomunicaciones	38,6	46,4	41,7	9,4	5,2	7,4	
Ensayos y análisis técnicos	22,5	18,4	20,6	6,5	17,2	10,7	
Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico	17,9	21,2	19,2	9,1	7,1	8,3	
Total Servicios industriales	21,3	22,3	21,5	5,8	7,8	6,2	

Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos de la EPA, 2025.

La parcialidad en el sector es solo es representativa en dos ámbitos. En Mantenimiento y reparación de vehículos de motor (por encima de la tasa de parcialidad sectorial, con un 5,4% en 2024, 4 puntos menos respecto a 2018) y en Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (con una tasa del 3,59% de parcialidad en 2024, un tercio menos respecto a 2018). En ambos casos, esta incide especialmente en la ocupación de mujeres: en el primer caso, a pesar de reducirse a más de la mitad respecto a 2018, en 2024 observamos una tasa de 15,5% de parcialidad en mujeres frente al 2,3% en el caso de hombres (con una ligera subida respecto a 2018); en el caso de Mantenimiento y reparación de vehículos a motor, en 2024, la tasa de parcialidad asciende al 19,6% en mujeres frente al 7,2% de hombres, si bien ambos han experimentado reducciones importantes respecto a 2018 (de -34,4% y -45,9%, respectivamente).

Por los criterios metodológicos previstos por la EPA para asegurar la representatividad de los resultados, debemos guardar cautela a la hora de emitir juicios sobre el resto de ámbitos sectoriales al no aguantar este nivel de desagregación. En todo caso, podríamos ver una reducción general, que podría ser cuestionada relativamente en Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios; Instalación de máquinas y equipos industriales; Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo; Servicios de sistemas de seguridad y Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico.

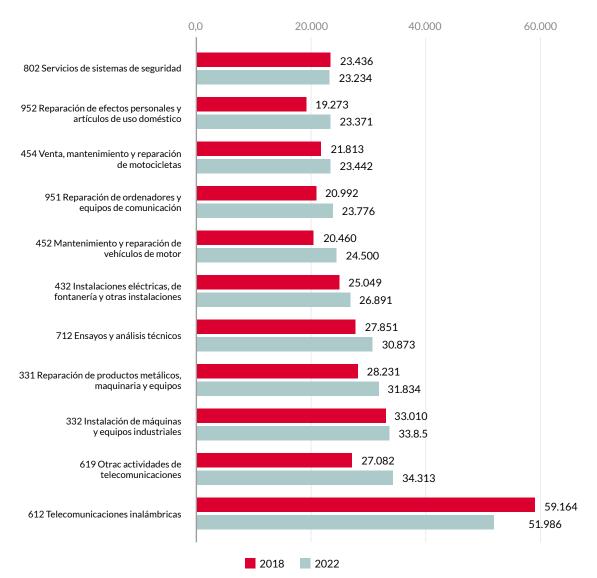
Existen diferencias salariales relevantes entre las ramas de actividad

Las actividades ligadas a los "servicios de sistemas de seguridad", a la "reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico" o a la "venta, mantenimiento y reparación de motocicletas" son algunas de las ramas de actividad que presentan salarios más bajos, por debajo de la media del sector de los servicios industriales. En 2023, por ejemplo, el salario medio de la rama de "servicios de sistemas de seguridad" se situaba en 23,2 mil euros anuales, mientras que la media sectorial fue de 27,9 mil euros. En el extremo opuesto, las ramas ligadas a las actividades de telecomunicaciones son las que tienen salarios más elevados, como la de "telecomunicaciones inalámbricas" (51,9 mil euros anuales en 2022) o la de "otras actividades de telecomunicaciones" (34,3 mil euros anuales), situándose a bastante distancia de la media sectorial.

Sumado a estas diferencias salariales, existen diferencias con respecto a la dinámica salarial registrada entre 2018-2022. En un contexto de crecimiento de los salarios de los servicios industriales (9,9%, los mayores incrementos son alcanzados por las ramas de "otras actividades de telecomunicaciones" (26,7%), seguida de "reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico" (21,3%) y "mantenimiento y reparación de vehículos a motor" (19,7%), respectivamente. En cambio, se produce un menor crecimiento en la rama de "instalación de máquinas" e incluso reducciones, como las registradas en los "servicios de sistemas de seguridad" y en "telecomunicaciones inalámbricas".

Considerando el efecto de los precios, el salario medio real (deflactado por el IPC) refleja unos menores incrementos, e incluso, pérdidas de poder adquisitivo en el periodo analizado. Como se puede apreciar en la tabla, ramas como "reparación de efectos personales", "mantenimiento y reparación de vehículos a motor" u "otras actividades de telecomunicaciones" ven incrementados su salario medio, manteniendo capacidad de compra. En cambio, otras ramas, como, por ejemplo, "telecomunicaciones inalámbricas", "instalación de máquinas" o "servicios de sistemas de seguridad", han visto la han visto reducida notablemente.

Gráfico 22. Sueldos y salarios medios del personal asalariado por ramas de actividad del sector de servicios industriales, 2018 y 2022 (euros).



Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción.

Tabla 8. Variación del salario medio (nominal y real) en los servicios industriales, por rama de actividad, entre 2018 y 2022 (%)

	VAR. NOMINAL (%)	VAR REAL (%)	
Servicios de sistemas de seguridad	-0,9	-13,8	
Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico	21,3	8,4	
Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	7,5	-5,4	
Reparación de ordenadores y equipos de comunicación	13,3	0,4	
Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	19,7	6,8	
Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	7,4	-5,5	
Ensayos y análisis técnicos	10,9	-2,0	
Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo	12,8	-0,1	
Instalación de máquinas y equipos industriales	2,4	-10,5	
Otras actividades de telecomunicaciones	26,7	13,8	
Telecomunicaciones inalámbricas	-12,1	-25,0	
TOTAL servicios industriales	9,9	-3,0	

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística Estructural de empresas (sector industrial, comercio y servicios) y la Estructura de la industria de la construcción e IPC, INE, 2025.

5. DINÁMICAS DE CAMBIO Y RETOS DE FUTURO

En este apartado se recogen, de forma sintética, las principales reflexiones e inquietudes de los representantes sindicales y empresariales del sector, así como de algunas de las empresas de servicios del mismo.

De las transformaciones tecnológicas a la externalización

Las personas entrevistadas identifican el peso creciente de los servicios industriales en el marco de las transformaciones digital y energética, que han ido marcando las estrategias empresariales de las últimas décadas. Tanto la patronal como la representación sindical inciden en el gran calado de la servitización en la industria del metal y en los cambios que ello implica en la composición de los modelos productivos y en el empleo y condiciones de trabajo.

Por un lado, las innovaciones tecnológicas están implicando importantes cambios, con la introducción de inteligencia artificial, el mantenimiento predictivo (por ejemplo, en el sector de los ascensores), el uso de gemelos digitales o el 3D, que están transformando los procesos de producción, mantenimiento. Por otro lado, va aumentando en el sector el peso de servicios a la industria ligados a las grandes instalaciones energéticas, como paneles solares o instalaciones eólicas. Son servicios que requieren nuevas actividades y perfiles profesionales más especializados que se externalizan, mientras que las grandes empresas se quedan con el *core* de la producción industrial.

Estrategias empresariales y cadena de valor

Desde la patronal se entiende que este proceso es una evolución acorde con la madurez de la industria, que nace en los 60 y se reconvierte en los 80. Tanto representación sindical como patronal apuntan que la competencia internacional en industria pura es muy complicada, especialmente con el mercado asiático, por ejemplo, con los astilleros asiáticos, y especialmente en un contexto de presión por la transformación energética. A esto se suman las recientes fluctuaciones en los precios energéticos y las incipientes medidas arancelarias con las que el recién electo presidente de EEUU comienza a amenazar.

Este contexto ha ido empujando hacia cambios en la estructura productiva del sector, en la que la externalización de servicios, especialmente las ligadas a mantenimiento y reparación, ha ido en aumento desde hace varias décadas, una valoración compartida desde ambas partes. Desde la representación sindical se apunta, en todo caso, que la externalización de los servicios industriales supone una oportunidad para las empresas para ganar flexibilidad y reducir las plantillas, abaratando con ello los costes de producción.

Cambios en la composición sectorial e impacto en el empleo y condiciones de trabajo

Las ramas de los servicios industriales están compuestas por un gran número de empresas que compiten por copar los servicios ofrecidos a las grandes empresas. En los últimos años, según apunta la representación sindical, se observa el surgimiento de grandes grupos de empresas de servicios que entran a recrudecer las condiciones de competencia en el sector. Esta valoración se corresponde con los datos disponibles, confirmando una dinámica al alza del número de empresas de mayor tamaño, tal y como se ha recogido anteriormente en apartados anteriores.

El empleo se ve afectado por estas transformaciones productivas, de la mano del crecimiento del número de empresas de servicios industriales y del personal empleado en ellas mientras que se percibe una reducción de la mano de obra directa en la industria. La representación sindical subraya que las condiciones laborales también se están viendo afectadas, dado que la mayor presencia de pequeñas empresas, incluso aglutinadas en grupos de empresas, hace aumentar la presión de la competencia y competir económicamente a la baja. Esto repercute en bajos salarios, falta de formación, largas jornadas de trabajo, altas exigencias y falta de vigilancia de la salud y prevención de riesgos laborales.

La dificultad para contar con mano de obra es uno de los principales problemas para las empresas del sector, según apunta la representación patronal, afirmando que es necesaria mano de obra extranjera para cubrir la falta de interés por la mano de obra local para cubrir los puestos de trabajo. Desde la representación sindical encuentran que el problema para cubrir los puestos de la industria del metal se precisa mejorar las condiciones de trabajo y apostar por invertir en la capacitación y cualificación del personal.

El papel de la negociación colectiva

Desde el punto de vista de la negociación colectiva se plantean serias dificultades de cara a elaborar un plan de acción. Por un lado, la fragmentación del empleo debido a la subcontratación sigue debilitando el poder de negociación. La precarización de las condiciones de trabajo, además, dificultan la acción sindical, dado que, según afirma la representación sindical, una parte importante de los salarios dependen de la realización de horas extras.

La representación sindical hace hincapié en la relevancia de avanzar en la inclusión de materias en la negociación colectiva estatal, dado que es la fórmula necesaria para homogeneizar las condiciones de trabajo en España. Además, un representante sindical ha subrayado la pertinencia de que los convenios estatales amplíen la cobertura a toda la cadena de valor de las ramas del metal. Sin embargo, la patronal prefiere mantener las negociaciones en los convenios provinciales.

Perspectivas de regulación

Tanto representantes sindicales como empresariales remarcan la relevancia de impulsar estrategias y acuerdos para impulsar la industria, a nivel estatal y a nivel europeo. Con la reciente Ley de Industria aprobada los sindicatos esperan llegar a un Pacto de Estado por la Industria para comprometerse no solo a una reindustrialización del país, sino para asegurar que la transición que se está produciendo en los sectores industriales se haga de una manera justa.

El papel de las instituciones sindicales es igualmente percibido con expectativas. La patronal considera que Europa cumple un papel crucial para recobrar su papel protagonista en la industria metalúrgica global. Desde la posición sindical se mira con expectativas el "Clean Industrial Deal" como un reflejo de la intención de aunar industria y sectores estratégicos.

Tendencias futuras y retos para el sector

Cabe esperar que a medio plazo la trayectoria del sector siga marcada por el avance de la digitalización y la transición energética, aunque en un contexto de creciente incertidumbre internacional y complicada competencia globalizada. Mientras la principal inquietud patronal es la atracción de mano de obra cualificada al sector, las preocupaciones sindicales se centran en evitar que las transformaciones productivas tengan como resultado una creciente precarización de las condiciones de trabajo en el sector.

6. CONCLUSIONES

Los servicios industriales, entendidos tradicionalmente como aquellos servicios ligados a la actividad industrial, han ido cambiando su composición sectorial y relevancia en el sector, al hilo de la transformación productiva de la industria, que se viene dando a lo largo de las últimas décadas los parámetros de descarbonización e innovación digital.

En este marco, el presente estudio trata de mejorar el conocimiento sobre la estructura productiva y el empleo de los servicios industriales en España. Para ello, se parte de la delimitación sectorial definida en el IV Convenio Colectivo Estatal de la Industria, las Nuevas Tecnologías y los Servicios del Sector del Metal (CEM).

6.1. PRINCIPALES RESULTADOS

Respecto a los indicadores económicos, el análisis realizado permite apuntar los siguientes resultados para el periodo 2018-2022:

- El número de empresas dedicadas a los servicios industriales creció un 7% durante 2018 y 2022, aunque su participación en el conjunto del sector industrial se mantiene, en buena medida, por la evolución del resto de actividades del sector.
- Por tipo y tamaño de empresa, destacan particularmente las empresas sin asalariados, que representan el 45,4% en 2024, mientras que las pequeñas empresas de menos de 50 personas trabajadoras son el 54%. Durante el periodo, cae el número de empresas sin asalariados (11%), mientras que aumenta el resto. Pese a ser minoritarias, las empresas de más de 250 trabajadores han aumentado un 7,4%.
- La situación económica del sector se cifra en un crecimiento del valor añadido bruto ha crecido un 6,7% en el periodo, pasando de los 17,9 millones a los 19,1 millones de euros en 2022. Durante el periodo, se aprecia una caída como consecuencia de la pandemia de la Covid-19, que es recuperada posteriormente.
- A pesar de esta dinámica, los excedentes brutos de explotación han registrado una caída de 8,1%% en este período, pasando de 7,6 millones en 2018 a 7 millones de euros en 2022. Esta caída es protagonizada por los servicios de reparación, tratamiento de residuos peligrosos y servicios relacionados con las telecomunicaciones.
- Los gastos de personal del sector aumentaron un 17,6%, ganando peso en relación al valor añadido del sector. En esta dinámica al alza, los gastos de personal se redujeron en las ramas de reparación de productos metálicos, telecomunicaciones, reparación de ordenadores y equipos periféricos y reparación de relojes y joyería, respectivamente.
- La dinámica al alza de los precios ha impactado de forma decisiva en los indicadores económicos del sector, como muestra la caída del valor añadido (6,2%), de los excedentes brutos de explotación y del menor crecimiento de los gastos de personal (4,7%), todo ello en un contexto general de creación de empleo (3,4%).

En relación al empleo y las condiciones de trabajo, el análisis pone de manifiesto los siguientes elementos de interés para el periodo 2018-2024:

- El empleo en los servicios industriales creció un 17,11% entre 2018 y 2024, pasando de 806,4 mil a 944,3 mil personas ocupadas.
- La mayor parte del empleo del sector es ocupado por hombres (85%), de edad medida, esto es, de 30 a 55 años de edad (71,3%) y de nacionalidad española (83,7%) en 2024. La población ocupada extranjera ha crecido en el periodo (63,9%), aumentando con ello su peso relativo en el empleo del sector (16,3% en 2024).
- Desde el punto de vista territorial, el empleo se concentra en las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid y Andalucía, con el 50% del empleo total del sector.

- Respecto a las condiciones de empleo, el sector muestra una elevada tasa de asalarización, que aumenta a lo largo del periodo, del 72,8% en 2018 hasta el 77,8% s en 2024, un porcentaje superior en el caso de los hombres (83,5%), que las mujeres (76,8%).
- La jornada a tiempo completo, que es mayoritaria en el sector, gana cada vez más peso, pasando del 93,1% en 2018 al 95% del empleo en 2024. Por género, los hombres registraron un porcentaje superior (96,5%) a las mujeres (86,4%) en 2024.
- Desde el punto de vista ocupacional, la mayor parte del empleo se concentra en la ocupación de "Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras" (50,2%), seguida a cierta distancia por la de "Técnicos y profesionales de apoyo" (12,5%). Durante 2018 y 2022, ambas categorías crecen, en mayor medida la segunda (2,6 puntos porcentuales) que la primera (0,7 puntos).
- La temporalidad del empleo en el sector se ha reducido notablemente en el periodo, pasando del 21% en 2018 al 6,2% en 2024. Por género, la reducción se produce en mayor medida en el caso de las mujeres (del 21,3 al 5,8%), que los hombres (21,5 al 6,2%), quienes -como se ha mencionado-concentran la mayor parte del empleo del sector.
- La reducción de la temporalidad se observa en forma detallada si se atiende al tipo de contrato. El contrato temporal por obra y servicio reduce su peso en el empleo (del 49% en 2018 al 14,7% en 2024), mientras que el de circunstancias de la producción lo aumenta ligeramente (del 25,5 al 30,2%) y el resto de contratos temporales aumentan su peso notablemente (del 16,4 al 40,4%).
- Respecto a la antigüedad en la empresa, los datos arrojan que, en 2024, 53% de las personas ocupadas en el sector lo lleva haciendo desde 5 años o más.
- La jornada laboral media, el 65% de las personas ocupadas afirman que trabajaron 40 horas en la semana de referencia. Respecto a 2018, se aprecia una reducción general del tiempo de trabajo, sobre todo en el caso de las personas que trabajan por cuenta ajena. En cambio, las personas por cuenta propia muestran un mayor porcentaje en las jornadas de más de 41 horas semanales.
- El salario medio del sector de servicios industriales se cifró en 27.994 euros anuales en 2022, de acuerdo con la selección de actividades recogida en el presente estudio. Este salario es un 9,9% superior al registrado en 2018, pero considerablemente inferior al salario medio del sector industrial (cifrado en 35.550 euros en 2022). El salario medio real pone en evidencia el impacto de los precios (12,9% del IPC dic-dic), con reducción del salario medio del 3% en el periodo.
- Los servicios industriales están compuestos por una amplia diversidad de actividades productivas.
 El estudio pone de manifiesto dinámicas diferentes con respecto al empleo y la participación por género (con un crecimiento del empleo de las mujeres en telecomunicaciones y hombres en instalación y reparación); al nivel de asalarización (menor en el caso de reparación de efectos personales); la temporalidad del empleo (ensayos clínicos alcanza los mayores niveles); o las diferencias salariales, donde destacan las ramas ligadas a las telecomunicaciones, entre otras.

En suma, todo ello permite constatar la relevancia de los servicios industriales dentro del sector industrial, con un aumento del número de empresas en el periodo y un crecimiento paulatino de la actividad y del empleo. Las medidas puestas en marcha frente a la crisis de la covid-19 y la crisis energética han hecho garantizar el número de empresas y los empleos, pero no han podido frenar los impactos en los beneficios y los salarios del sector. Respecto a las condiciones de trabajo o el mantenimiento de la estabilidad laboral, la reducción del tiempo de trabajo, no se ha visto correspondida en las condiciones salariales, que reducen su capacidad de compra en el periodo analizado. En este ámbito, el salario medio de los servicios industriales tiene todavía margen de mejora, considerado el salario medio del sector industrial.

6.2. REFLEXIONES FINALES

La industria, en términos agregados, y los servicios industriales, en particular, están viviendo importantes transformaciones ligadas a las transiciones digital y energética a nivel global. A ello se suman los desafíos que se plantean a nivel global tanto a corto como a medio plazo: la competencia internacional, la fluctuación de los precios de materias primas o la reciente guerra arancelaria.

En este marco, el estudio realizado permite avanzar en el conocimiento de la estructura productiva y el empleo de los servicios industriales, de interés para las organizaciones sindicales y empresariales

del sector. Su valoración sobre la situación actual y los retos de cara al futuro permite apuntar varios elementos de debate.

En este sentido, un primer elemento que incide en el aparato productivo del sector, tiene que ver con el proceso de digitalización, que está implicando transformaciones de gran calado, debido a la introducción de la inteligencia artificial, la implementación de gemelos digitales o el análisis de datos a tiempo real, entre otras innovaciones. Con ello se permite una optimización de los procesos productivos y mejorando el mantenimiento predictivo, controlando los fallos e incidencias. El desarrollo de estas actividades impacta, en último término, en la generación de empresas y empleo en el ámbito de los servicios industriales.

Esto tiene cierta relevancia, en la medida que, en España, a diferencia de lo que ocurre en otros países europeos, no predominan grandes grupos empresariales dedicados específicamente a este sector, sino por empresas de la ingeniería y construcción, grupos de servicios energéticos y filiales de grandes conglomerados industriales, que integran los servicios industriales dentro de una amplia oferta de servicios⁷.

Un segundo elemento está relacionado con el factor energético. Por otro lado, el sector del metal es altamente dependiente energéticamente. El sector consume aproximadamente el 32% del consumo de carbón y coque, 31% del consumo eléctrico, y el 24% del gas sobre los consumos totales de la industria extractiva y manufacturera (año 2022). Además, es el responsable del 4,6% de las emisiones totales de CO2 en España. Esto coloca a la industria del metal ante el enorme reto de transformarse para reducir su impacto en el clima acorde con la estrategia de descarbonización adoptada a nivel europeo para avanzar en la neutralidad climática. Estos cambios requieren infraestructuras y un elevado grado de especialización.

La creciente complejidad tecnológica y la búsqueda de abaratamiento de costes está llevando a muchas empresas del sector a externalizar servicios clave, como la instalación de maquinaria, el mantenimiento avanzado y reparaciones, la gestión de datos industriales y el desarrollo de software de control. De esta manera, las empresas del sector industrial mantienen su actividad industrial mientras optan por externalizar determinados servicios o no integrar nuevas actividades especializadas, estrategias que tienen impacto en el empleo y las condiciones de trabajo de las empresas auxiliares a la industria del metal.

El tercer elemento de debate está relacionado con el papel de la Ley de la Industria y autonomía estratégica, cuyo desarrollo tendrá un impacto decisivo en los servicios industriales. Así, por ejemplo, la reindustrialización y la reducción de la dependencia de terceros países modificará la cadena de suministro industrial y, con ello, el conjunto de actividades dedicadas a los servicios industriales. El establecimiento de condiciones para la deslocalización permitirá proteger el empleo industrial, a la vez que reforzará los servicios ligados a éste. Igualmente, al hilo de la transformación digital y ecológica son potenciadas actividades ligadas a este tipo de actividades. Finalmente, es necesario considerar las salvaguardas comerciales puesta en marcha por la UE contra los aranceles de EEUU y China. La aplicación de la Ley de Industria deberá fortalecer la industria nacional, promover la sostenibilidad y proteger el empleo, aspectos que afectan directamente al sector del metal y sus servicios industriales.

Un cuarto elemento de debate se centra en la necesidad de *mano de obra* en el sector, sobre todo mano de obra cualificada. Aunque con un diagnóstico compartido, las organizaciones empresariales y sindicales, expresan puntos de vista distintos. En el caso de los primeros, se pone el énfasis sobre todo en la atracción del talento joven y la necesidad de formación en competencia digitales, tal como señalan informes recientes⁸. Mientras que, en el caso de los segundos, además de la formación se señala la necesidad de mejorar las condiciones laborales, y en particular, las salariales para poder incorporar a las personas jóvenes al sector.

En todo caso, es compartida la necesidad de formación y cualificación de las personas trabajadoras, siendo elemento prioritario en el ámbito de la negociación colectiva. El Acuerdo de Formación y Cualificación Integral del Sector del Metal, firmado en 2002, firmado por la patronal CONFEMETAL y las

^{7.-}https://www.livingstonepartners.com/es/insights/perspectiva-de-los-servicios-industriales-en-espana/?utm_source=chatgpt. 8.- https://www.randstadresearch.es/mercado-trabajo-sector-metal/

federaciones de industria de CCOO y UGT, sentó las bases para mejorar las competencias profesionales de los empleados, adaptándose a las nuevas exigencias tecnológicas y de mercado⁹.

En resumen, los servicios industriales en España han experimentado una evolución significativa en las últimas décadas, adaptándose a las nuevas realidades productivas y a los avances tecnológicos. A pesar de los desafíos actuales, como la sostenibilidad, la necesaria atracción de mano de obra sobre la base de buenas condiciones de trabajo, la formación y recualificación y la necesidad de digitalización, el sector cuenta con las oportunidades abiertas por las estrategias impulsadas tanto desde el ámbito estatal como europeo. El diálogo social y la negociación colectiva cumplen en este proceso un papel clave para que la transformación sea integradora, sostenible y justa.

 $^{9. -} https://www.boe.es/boe/dias/2002/05/28/pdfs/A19017-19018.pdf?utm_$

7. BIBLIOGRAFÍA

- Amiti, M., &Javorcik, B. S. (2008). Trade and industrial services: Evidencefrommultinationalcompanies. WorldEconomyJournal.
- Baines, T., Lightfoot, H., & Smart, P. (2009): Theservitizationofmanufacturing: A systematicliteraturereviewofinterdependenttrends. Journal of ManufacturingTechnology Management. DOI: 10.1108/17410380910960984
- Baro, E. (2013): "¿Desindustrialización o metamorfosis de la industria? La nueva relación entre las actividades manufacturera y terciaria", en La nueva política industrial, Revista Economía Industrial, núm 387. Ministerio de Industria y Turismo.
- Cámara de Comercio de España. (2020). Informe sobre digitalización e innovación aplicada a servicios industriales para mejorar la competitividad en sectores estratégicos.
- CEOE. (2020). Análisis de la transformación de los servicios industriales en la economía española.
 Confed. Española de Organizaciones Empresariales.
- Chatterji, A., Levine, D., &Toffel, M. W. (2009). Howwell do labor marketpoliciesaffect industrial services? Journal of Industrial Economics.
- Confemetal (2022): La negociación colectiva en el sector del metal 2022. Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo.
- Cuadrado Roura, J. R. (2016). La terciarización de la economía española: algunos rasgos estilizados del período 1975-2014. ICE, Revista De Economía, 1(889). https://doi.org/10.32796/ ice.2016.889.1852
- Delgado, P., & Martín, R. (2022). El papel de los servicios energéticos en la industria española: Desafíos en sostenibilidad. Fundación Biodiversidad.
- Flacher. D. y Pelletan, J. (2007): «Le concept d'industrie et sa mesure: origins, limites et perspectives. Une application à l'étude des mutations industrielles», Économie et Statistique, n° 405/406, pp. 13-46
- Gil, J. (dir.) (2020): La negociación colectiva en el sector del metal. Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Gómez, M. (2021). Estrategias en la gestión logística y transporte en la industria española. Asociación Española de Logística Industrial.
- Karaomerlioglu, D. y Carlson, B. (1999): «Manufacturing in decline. A matterofdefinition». Economylnnovation, New technology, pp. 175-196.
- Mustak, M., Ulaga, W., Grohmann, M., &VonWangenheim, F. (2021). Free-to-Fee Transformation of Industrial Services. Journal of ServiceResearch, 26, 21 - 43. https://doi. org/10.1177/10946705211044022.
- OECD. (2020). The role ofservices industries in global valuechains. OECD Publishing.
- Porter, M. E. (1985). Ventaja competitiva: Creación y sostenibilidad en la economía global. Free Press
- Sánchez, J., & López, A. (2019). Los servicios industriales en la estrategia española de sostenibilidad y digitalización. Revista Española de Economía Industrial.
- UNIDO. (2021). Servicios industriales en la economía global: Desafíos y oportunidades. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

8. LISTADO DE GRÁFICOS Y TABLAS

GRÁFICOS

- Gráfico 1. Peso de los servicios industriales sobre el total de las actividades del sector del metal en España en distintos indicadores, 2018 y 2022 (%)
- Gráfico 2. Número de empresas en servicios industriales, 2018-2022.
- Gráfico 3. Valor añadido al coste de los factores en servicios industriales, 2018-2022.
- Gráfico 4. Excedente bruto de explotación en servicios industriales, 2018-2022.
- Gráfico 5. Gastos de personal y % sobre VAB en servicios industriales, 2018-2022.
- Gráfico 6. Evolución real de los principales indicadores macroeconómicos en servicios industriales, 2018-2022 (%).
- Gráfico 7. Peso de la ocupación por ramas en el sector de servicios industriales del sector del metal, 2022.
- Gráfico 8. Personas ocupadas por género en el sector servicios industriales en miles (2018-2024)
- Gráfico 9. Personas ocupadas por edad y género en el sector servicios industriales % (2024)
- Gráfico 10. Personas ocupadas por nacionalidad y género en el sector servicios industriales % (2024)
- Gráfico 11. Personas ocupadas por nacionalidad y género en el sector servicios industriales (2018-2024)
- Gráfico 12. Principales categorías profesionales presentes en el sector de los servicios industriales.
 2008 y 2024.
- Gráfico 13. Población ocupada en servicios industriales, por grupo de ocupación y género, 20224
 (%)
- Gráfico 14. Porcentaje de personas asalariadas con contrato temporal en servicios industriales, por tipo de contrato, 2024.
- Gráfico 15. Personas asalariadas por tipo de contrato temporal en servicios industriales 2018-2024 (segundos trimestres).
- Gráfico 16. Distribución de la población asalariada por tiempo de trabajo en la misma empresa, 2024.
- Gráfico 17. Distribución de ocupados por número de horas trabajadas, 2024 (%).
- Gráfico 18. Distribución de hombres y mujeres, por cuenta propia y ajena, en función del número de horas trabajadas (%).
- Gráfico 19. Evolución en puntos porcentuales de la distribución de hombres y mujeres, por cuenta propia y ajena, en función del número de horas trabajadas (puntos porcentuales).
- Gráfico 20. Salario medio servicios industriales e industria y variación salarial (nominal y real), 2018 y 2022.
- Gráfico 21. Distribución de la ocupación en hombres y mujeres según rama de actividad en el sector servicios industriales, 2024.
- Gráfico 22. Sueldos y salarios medios del personal asalariado por ramas de actividad del sector de servicios industriales, 2018 y 2022 (euros).

TABLAS

- Tabla 1. Número de empresas de los tres grupos de ramas del sector del metal por número de empleados. 2020 y 2024.
- Tabla 2. Personas ocupadas en las distintas ramas de actividad de servicios industriales del sector del metal en España.
- Tabla 3. Tasas de asalarización. Total, hombres y mujeres. 2018-2024.
- Tabla 4. Porcentajes de ocupación a tiempo completo. Total, hombres y mujeres. 2018-2024.
- Tabla 5. Tasa de temporalidad total, de hombre y mujeres en el sector de servicios industriales 2018-2024.
- Tabla 6. Tasa de asalarización en los servicios industriales, por rama de activador y género (selección ramas representativas), 2018 y 2024.
- Tabla 7. Tasa de temporalidad en los servicios industriales, por rama de actividad y género (selecciones representativas), 2018 y 2024 (%).
- Tabla 8. Variación del salario medio (nominal y real) en los servicios industriales, por rama de actividad, entre 2018 y 2018 (%).

ANEXO

9. ANEXO

Anexo 1. Número de empresas de los tres grupos de ramas del sector del metal por número de empleados. 2020 y 2024¹⁰

	2020	2024	EVO %	
Total	191.769	183.329	-4,4	
Sin asalariados	94.215	83.203	-11,7	
De 1 a 49	96.557	99.055	2,6	
De 50 a 249	854	908	6,3	
De 250 y más	143	143 163		
Total	46.758	42.058	-10,1	
Sin asalariados	12.951	9.340	-27,9	
De 1 a 49	31.962	30.977	-3,1	
De 50 a 249	1.526	1.408	-7,7	
De 250 y más	319	333	4,4	
Total	49.930	46.715	-6,4	
Sin asalariados	26.346	21.936	-16,7	
De 1 a 49	22.835	24.082	5,5	
De 50 a 249	631	572	-9,4	
De 250 y más	118	125	5,9	

Fuente: DIRCE, 2025

^{10.-} El DIRCE permite solamente 3 dígitos del CNAE 2009. Para el sector servicios se han tomado 331,332,432, 612, 613, 619,712,802,951,952. Del sector industrial se han tomado las clasificaciones 24,25,26,27,28,29 y 30. Para el sector del comercio se han dejado fuera las ramas del comercio al menor y se han tomado 451, 453, 465, 771, 773

	2018			2019			2020			2021		
	Hombre	Mujer	Total									
Andalucía	100.072	12.752	112.824	112.578	12.051	124.629	108.151	14.318	122.469	117.028	17.489	134.517
Aragón	22.565	5.370	27.935	22.764	5.250	28.014	17.441	3.913	21.354	18.297	4.189	22.486
Asturias	16.496	3.089	19.585	15.961	4.298	20.259	14.410	1.517	15.927	20.957	1.526	22.483
Baleares	27.792	5.833	33.625	29.337	4.709	34.046	22.934	4.997	27.931	32.589	6.922	39.511
Canarias	31.309	3.290	34.599	27.828	2.739	30.567	16.464	1.800	18.264	22.612	2.222	24.834
Cantabria	8.571	1.923	10.494	10.823	1.337	12.160	10.279	1.677	11.956	10.403	2.355	12.758
Castilla y León	30.575	5.528	36.103	33.463	6.719	40.182	31.079	4.729	35.808	35.495	4.123	39.618
Castilla-La Mancha	33.372	4.737	38.109	36.938	5.940	42.878	31.591	4.062	35.653	33.407	7.563	40.970
Cataluña	124.873	28.371	153.244	125.369	20.770	146.139	137.789	22.555	160.344	135.286	25.563	160.849
Comunidad Valenciana	65.862	10.461	76.323	71.796	14.748	86.544	69.119	17.735	86.854	65.994	11.368	77.362
Extremadura	13.953	1.695	15.648	13.462	1.606	15.068	14.561	1.894	16.455	15.331	2.141	17.472
Galicia	39.524	8.474	47.998	45.312	6.223	51.535	47.373	9.024	56.397	46.138	9.738	55.876
Madrid	95.958	24.192	120.150	109.419	26.411	135.830	107.937	26.381	134.318	99.777	22.987	122.764
Murcia	19.456	1.923	21.379	20.225	5.032	25.257	23.074	4.600	27.674	26.941	5.330	32.271
Navarra	8.917	785	9.702	9.311	2.034	11.345	6.218	2.271	8.489	7.441	1.617	9.058
País Vasco	35.885	5.012	40.897	32.724	5.122	37.846	30.988	7.550	38.538	28.184	7.322	35.506
La Rioja	4.934	939	5.873	5.497	968	6.465	3.043	839	3.882	3.520	616	4.136
Ceuta	590	98	688	535	77	612	358	0	358	0	0	0
Melilla	1.165	0	1.165	1.446	74	1.520	417	206	623	411	0	411

		2022			2023		2024		
	Hom- bre	Mujer	Total	Hom- bre	Mujer	Total	Hom- bre	Mujer	Total
Andalucía	109.375	19.146	128.521	116.242	17.440	133.682	119.211	23.233	142.444
Aragón	23.253	4.428	27.681	23.461	5.148	28.609	28.299	4.490	32.789
Asturias	11.571	2.913	14.484	15.530	4.091	19.621	17.023	4.412	21.435
Baleares	26.274	6.036	32.310	21.613	5.353	26.966	23.780	4.010	27.790
Canarias	21.510	3.645	25.155	28.711	4.255	32.966	32.355	5.865	38.220
Cantabria	9.750	1.001	10.751	11.266	881	12.147	10.982	1.133	12.115
Castilla y León	27.169	4.869	32.038	31.726	6.644	38.370	35.379	4.888	40.267
Castilla-La Mancha	37.628	6.668	44.296	32.484	7.380	39.864	44.080	6.036	50.116
Cataluña	119.854	21.546	141.400	138.337	30.343	168.680	152.958	19.094	172.052
Comunidad Valenciana	73.518	16.081	89.599	96.015	20.033	116.048	78.268	26.911	105.179
Extremadura	17.136	2.084	19.220	13.510	2.232	15.742	10.338	1.869	12.207
Galicia	39.823	7.616	47.439	42.150	6.391	48.541	49.989	7.585	57.574
Madrid	116.684	35.775	152.459	110.992	30.388	141.380	116.829	30.308	147.137
Murcia	26.060	4.944	31.004	26.893	3.672	30.565	23.095	3.804	26.899
Navarra	11.219	743	11.962	9.805	747	10.552	10.366	928	11.294
País Vasco	27.233	5.482	32.715	37.661	5.125	42.786	36.365	3.959	40.324
La Rioja	5.632	2.022	7.654	5.310	1.168	6.478	5.173	653	5.826
Ceuta	262	0	262	189	0	189	84	0	84
Melilla	322	110	432	223	0	223	439	111	550







